



CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA N° 13 4 DE ABRIL DEL 2017

En San Bernardo, a 4 de abril del año dos mil diez y siete, siendo las 10:30 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 13, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Concejales Ausentes

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinarias N°s 9 y 10 y Extraordinarias N°s. 3 y 4.
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvención al Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará, por un monto de \$2.009.423.- como aporte para financiar actividad de lanzamiento de libro "Pucará de Chena".
- 3.- Aprobación modificación presupuestaria N°4, antecedentes despachados con fecha 28 de marzo de 2017. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Aprobación de Modificación del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 21 de marzo de 2017, correspondiente a la Propuesta Pública "Servicio de Manejo de Arbolado Urbano de la Comuna de San Bernardo", a la empresa Gestión Activa Mantención y Construcción SpA (Servicios Metropolitanos SpA), cuyo plazo fue aprobado por un período de 3 años, renovable por un año, debiendo ser aprobado por un período que **comenzará el 19 de mayo de 2017 y finalizará el 31 de mayo de 2021**, no renovable, el acuerdo debe ser adoptados por los dos tercios del H. Concejo Municipal, de acuerdo a los precios unitarios indicados en Oficio Interno N°250, de la Secretaría Comunal de Planificación.
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Adjudicación Propuesta Pública "Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo de la Prefactibilidad del Proyecto Mejoramiento Nudo Vial Eucaliptus – Eyzaguirre Comuna de San Bernardo", al oferente Suroeste Consultores Limitada, por un monto de \$65.480.000.- Exento de Impuesto, con un plazo de ejecución de 150 días corridos.
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 6.- Aprobación renovación de la patente de alcoholes de Alimentos Alemania S.P.A., del giro

Restaurant diurno, ubicada en Avenida Jorge Alessandri Rodríguez N°20.040, Local FC 2003 (Ex T-205), Mall Plaza Sur, de esta comuna.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días a todos los asistentes, Concejales, Directores, funcionarios y público, vamos a partir nuestra Sesión Ordinaria N°13. En una reunión previa decidieron los Concejales bajar el punto N°4, así es que vamos a dar comienzo con la tabla, con el punto N°1.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIAS N°S 9 Y 10 Y EXTRAORDINARIAS N°S. 3 Y 4.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°9, ¿se aprueba?, se aprueba. Acta Ordinaria N°10, se aprueba. Acta Extraordinaria N°3 y 4, se aprueban.

ACUERDO N° 114-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar las Actas Ordinarias N°s, 9 y 10 y Extraordinarias N°s. 3 y 4".

2.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN AL CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO Y LITERARIO CENTRO DE ESTUDIOS PUCARÁ, POR UN MONTO DE \$2.009.423.- COMO APORTE PARA FINANCIAR ACTIVIDAD DE LANZAMIENTO DE LIBRO "PUCARÁ DE CHENA".

SRA. ALCALDESA ¿Está acá la directiva?. Luis.

SR. NAVARRO Sí, Alcaldesa, yo, como presidente de la comisión, quisiera que esta organización es primera vez que pide una subvención, todas las veces anteriores la han utilizado otras personas del mundo del arte, así es que quiero llamar también a nuestros amigos colegas que podamos aprobar, pero antes escuchar de parte de presidente de la agrupación, que nos cuente un poco de qué se trata el lanzamiento y el trabajo que hicieron en el simposio, hace algunos años atrás, con las grandes personalidades del mundo que se dedica al tema incaico.

SR. RAUL DELGADO A todos, muchas gracias. El día 28 de este mes a las 20:00 Hrs. estaríamos lanzando el libro Pucará de Chena, que rescata dos simposios que se realizaron el año 2012 y el 2013, con la participación de destacados académicos, encabezando Rubén Stehberg, me atrevería a decir lo máximo hoy que tenemos en el mundo de la arqueología, y estos dos simposios han quedado cuajados en este libro, en lo cual creo que estamos haciendo un tremendo aporte, de la misma manera como Raúl Besoain hizo un aporte en la década del 70 con su libro, yo creo que éste sería un segundo libro, la diferencia está en que acá hay una compilación de diferentes profesionales de las ciencias sociales, y estaríamos realizando el tercer simposio en diciembre de este año.

Nosotros la forma que vemos cómo podemos apoyar y aportar a la Comuna, es desde esta visión, de esta mirada, rescatando a nuestros ancestros, en este caso el mundo originario, el mundo inca, y termino, yo sé que ustedes conocen nuestro trabajo, para nosotros ustedes también son incas, porque todos somos hijos del sol. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bueno, es una invitación muy atractiva, que resulte todo muy bien, ésto lo

van a lanzar en la Casa de la Cultura. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Muy breve, porque estas cosas que son muy buenas y contribuyen mucho al desarrollo de la Comuna, ayudan a ir explicando a lo mejor ciertas discusiones que en otros contextos no nos entendemos muy bien, yo creo que éste es el tipo de iniciativas que hay que respaldar con subvenciones, donde hay un trabajo previo, donde se apuesta al proceso, éste es un Centro de Estudios que a mí me tocó conocerlo hace muchos años y han ido sin prisa, sin grandes ambiciones, construyendo paso a paso una tradición, recuperando con mucho esfuerzo y a lo mejor muchas veces con la indiferencia de mucha gente de San Bernardo, incluso de muchos que somos autoridades.

Ellos han ido rescatando la evocación precolombina que tiene nuestra Comuna, entre medio ha habido sucesos notables, como descubrir que efectivamente don Pedro de Valdivia fundó Santiago sobre una capital anterior, eso enriquece notablemente nuestro Pucará de Chena y la tradición precolombina que tiene San Bernardo, además lo que ellos tienen que hacer por delante es insondable, o sea, podríamos estar financiando estudios de primer nivel, por muchos años en adelante, en función de esto, que harían más rica la cultura sanbernardina.

Así es que yo aprovecho de decir esto, que a veces nuestras diferencias en ciertos alegatos tienen que ver con estos criterios, creo que todo aquel que esté dedicado a investigar y a rescatar el patrimonio de San Bernardo necesita el respaldo de nuestro Concejo Municipal, así es que felicitaciones al Pucará, nuevamente.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Bueno, en realidad, también me estoy recordando que muy pronto, yo sé que el MOP tiene muy en breve, creo, aprobar el proyecto regional que tiene con respecto al Pucará, yo quiero pedir, Alcaldesa, que nosotros tengamos una fuerte incidencia, esta organización y el Municipio, en lo local, en ese proyecto, en esa mesa, porque es importante que estén los locales en la mesa de Pucará, porque si bien va a ser regional, y pueden haber también algunas interferencias de algunas otras agrupaciones, la realidad de todo esto es que esto pertenezca a todo el mundo indígena, o sea, aquí no sólo el Pucará es del tema inca, sino que se integren todas las etnias, los mapuches, qué sé yo, también todos los que puedan compartir el Pucará. Así es que es importante que nosotros tengamos un protagonismo en ese proyecto. Gracias.

SRA. ALCALDESA Súper, es la idea que tuvimos algún día de financiar y tener un fondo propio editorial ha hecho de que realmente tengamos bases bien sólidas respecto a la identidad de la Comuna, así es que sigamos en eso, hay que hacer crecer ese fondo, Hernán, ¿cierto?, porque ya tenemos harta demanda, pero un lanzamiento como éste le da otro realce también, no sólo a las iniciativas literarias, poéticas, en fin. Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. GAETE Hola, buenos días a todos. Yo también quería sumarme a las palabras de los Concejales, en relación a agradecer a esta importante organización que ha sido colaboradora de trabajos importantes, como Mapocho Incaico, y que está en la lucha de hacer prevalecer este patrimonio cultural indígena tan importante, pre hispano, y también quiero que quede en acta, me interesa que empujemos diferentes políticas como para que San Bernardo y el valle central en general, la Región Metropolitana, sepamos que somos parte, que fuimos parte del Tahuantinsuyo, del mal llamado imperio inca, y que eso debe fortalecer a nuestra cultura y, como decía anteriormente, debe prevalecer también. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García, y después Concejala Orfelina Bustos.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo por supuesto que estoy de acuerdo con esta subvención, pero quería, para aprovechar y sumarme a lo que acaban de decir de la necesidad de ser enfáticos en ser protagonistas de esta proposición, lo hablábamos recién en la comisión anterior, donde debemos

poner este monumento, figura, o lo que sea, en nuestra entrada, y cómo debemos poner algunos hitos que son fundamentales y visuales.

Entonces, Lucho, lo que te quiero decir, que es muy importante, en el museo de El Cuzco toda la planimetría y todas las maquetas incluyen el Cerro Chena, entras al Museo de El Cuzco y efectivamente la planimetría lo incluye, o sea, yo fui con alguien que no era de San Bernardo y dijo, ¿y ésto dónde está?, entonces nosotros no nos hemos aprovechado de eso.

Entonces, Alcaldesa, lo que yo digo, hablando de que necesitábamos este monumento o figura, o escultura, como se llame, que va a traer nuestra identidad como Capital del Folklore en la entrada de la ciudad, creo que nosotros debemos aprovecharnos muy protagónicamente respecto a ésto y que exista en la planimetría visual, porque nosotros que estamos aquí adentro lo entendemos y estamos hablando en forma permanente de eso y existe esta organización que está en forma muy pequeña haciendo ésto, y gracias a que estamos todos aquí, en fin, se va agrandando, pero creo que ésto debe tomar una connotación de que en esta ciudad el imperio incaico terminaba.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Gracias, Alcaldesa, muy buenos días a todos. Yo quiero felicitar al Centro de Estudios Pucará por el lanzamiento de este libro, porque cada vez que sale un libro a la opinión pública estamos haciendo cultura indirectamente, porque ese libro es un mensaje de historia, es un mensaje de nuestras raíces, es un mensaje de la experiencia de la gente que ha trabajado este tema y de la importancia que tiene para nosotros como pueblo andino, de los hechos relevantes de nuestra historia y de nuestros primeros habitantes, de las mezclas de raza, de las mezclas de cultura, también del patrimonio de lo que tenemos y cómo lo podemos conservar, y sobre todo porque es un hecho inteligente ir guardando la historia pasada y presente. Así es que yo los felicito y voy a votar con todo agrado por esta subvención.

SRA. ALCALDESA Muy bien. La actividad es el día 27 de marzo y no 28 como dice la tabla, es el 27, jueves 27. ¿Votamos, entonces?, ¿se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO N° 115-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar otorgamiento de subvención al Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará, por un monto de \$ 2.009.423.- como aporte para financiar actividad de lanzamiento de libro "Pucará de Chena".

3.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4, ANTECEDENTES DESPACHADOS CON FECHA 28 DE MARZO DE 2017. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Concejales, Concejales, buenos días. Se trata de un traspaso que se genera desde Infraestructura Comunal a Obras, perdón... Es la modificación presupuestaria N°4, hay un traspaso en una disminución de ingresos por 53.695.000, del ítem 31 Mejoramiento de Infraestructura, a un aumento del ítem de egresos, Iniciativas de Inversión, que corresponde al 31.01, un estudio de ingeniería de extensión de agua potable y extensión de alcantarillado El Cerrillo Sur, es un proyecto que está RS y salda un pago de 27.960.000 como último estado de pago.

En el ítem 31.01.002.001.007 también es Estudio de Ingeniería de la Red de Extensión de Agua

Potable y Alcantarillado El Cerrillo, Río Maipo, estos dos villas están al lado oriente de El Cerrillo, al llegar al Puente Los Morros. Estos dos proyectos ya están finiquitados y están RS.

Y en el ítem 31.02, en el ítem de Proyectos, es un mejoramiento de infraestructura para servicio de alimentación en escuelas, que es un proyecto que tuvo algún problema el año pasado, y se demoró mucho en terminar, la obra terminó, pero el cierre administrativo tuvo problemas porque el contratista se desapareció habiendo terminado, con recepción final y todo, y llegó a última hora el año pasado a cobrar su último saldo de estado de pago, y hay que traspasarlo ahora para terminar el pago. Eso es, Sres. Concejales.

SRA. ALCALDESA Vamos a dar la palabra a la Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Quiero saber si las obras que están ahí en el sector señalado, que hay tres montajes de obras, con los OSB puestos.

SR. FERNANDEZ ¿Dónde?.

SRA. GARCIA En el lugar señalado, que usted está diciendo, en El Cerrillo, después de la Escuela de Inteligencia, hasta el puente, hay tres aparatos, no sé, 4x4, excavaciones que están cerradas, pregunto, ¿estamos hablando de eso?.

SR. FERNANDEZ No, porque éstos son estudios, no son ejecuciones.

SRA. GARCIA Por eso pregunto, ¿entonces qué excavación hay ahí, en el mismo lugar, en El Cerrillo?

SR. FERNANDEZ Esa es otra obra que me parece que es La Molinera, si no me equivoco.

SRA. ALCALDESA A ver, es que hay dos temas, La Molinera, que también iba a presentar yo, porque está lleno de tierra, como que el trabajo no hubiese terminado, pero no es El Cerrillo.

SR. FERNANDEZ Estos son, Concejala, éstos son estudios, estudios que se terminaron y que hoy día ya están postulados y están en RS, van recién a ejecución. Y el mejoramiento de infraestructura es una obra que se ejecutó y el contratista se fue sin cobrar el último estado de pago. Lo que plantea usted lo va a explicar el Director.

SRA. GARCIA Estamos del mismo lugar, sí.

SR. FERNANDEZ El Cerrillo Sur.

SRA. GARCIA Sí, pues.

SR. FERNANDEZ Las dos extensiones, que son, vuelvo a repetir, son estudios de agua potable y alcantarillado, y los dos son de ingeniería, están desde El Cerrillo hacia el sur.

SRA. ALCALDESA Porque ese ya lo hicimos.

SRA. GARCIA A ver, perdone, Alcaldesa, yo quiero decirle que si usted pasa por ahí hay tres obras en ejecución.

SR. FERNANDEZ No son éstas.

SRA. GARCIA Que quedaron paralizadas, que no se está actuando, se cerraron, tres excavaciones, que se hicieron unos cierres y hay tres lugares que están en esas condiciones, estoy preguntando, ¿eso es lo mismo?.

SR. KARAMANOFF Alcaldesa, Concejales, buenos días. Son cosas distintas, en este caso la obra que consulta usted, Concejala, corresponde a un cambio de matrices de agua potable y de colectores de alcantarillado, de aguas servidas, realizados directamente por la empresa Aguas Andina y con la validación en ese caso de la Dirección de Vialidad del MOP, que tiene la concesión de esa faja, no requiere autorización nuestra, tuvimos incluso un inconveniente la semana pasada, porque que éste generó una diferencia de presión y empezó a evacuar aguas servidas a través de los baños de un establecimiento educacional. Se advirtió a Aguas Andinas, se advirtió a la Dirección de Vialidad e iban a tomar contacto con los casos en cuestión, pero son cosas distintas.

La otra obra que responde a La Molinera, es una obra que sí nosotros desarrollamos y que iban con estudios así, como los que está presentando el Director de la SECPLA ahora, y estamos en etapa de pruebas con la empresa sanitaria Aguas Andinas, pruebas de escurrimiento, etc., etc., y de impermeabilización, con lo cual recién con eso, que nos va recibiendo tramos y nosotros vamos tapando, por eso se ve poco movimiento.

SRA. GARCIA Eso era lo que estaba preguntando.

SRA. ALCALDESA Concejales Cádiz.

SR. CADIZ A mí me parecen súper buenos los estudios para el sector de El Cerrillo, la Alcaldesa conoce, y el Secretario de Planificación también, que yo he hecho muchos esfuerzos para que la SUBDERE resuelva de una vez, y no ha escuchado, la idea es que resolvamos la extensión de agua potable de La Estancilla, al sector de la Estancilla Bajo, donde la situación sanitaria y de conectividad es dramática, la verdad es que yo me he entrevistado con la SUBDERE, he visitado su departamento técnico, he hablado incluso hasta recientemente con el jefe de gabinete de la SUBDERE, le pedí a la Alcaldesa hace más de un año, cosa que ella resolvió muy prontamente, de priorizar ante la SUBDERE esta extensión de agua potable, y no tenemos ningún resultado.

De verdad sería súper bueno que, a ver, me preocupa lo siguiente, Alcaldesa, cómo nosotros seguimos, no estoy acusando al Municipio, estoy diciendo que con el Municipio hemos interpelado a la SUBDERE para que resuelva este tema de agua potable y no lo hace, lo que me preocupa, y me parece muy bien que sigamos avanzando en los estudios, que sigamos acumulando estudios y tengamos a la gente esperando.

Mire, yo le voy a decir una cosa, que no es para ajustar cuentas con nadie, al contrario, de cómo vamos quedando nosotros en la responsabilidad pública. En mayo del 2013 fuimos a El Cerrillo Bajo, no sé si don Rodrigo Mera en ese minuto era jefe de gabinete, pero estaba en la Alcaldía, fue el CORE Bustamante, fue el SECPLA, fui yo mismo como Concejales, creo que el Concejales Raimundo Camus, y le dijimos a la gente que estaba el estudio hecho y que el agua venía más o menos aquí por el paradero 25, fue el 2013, Concejales, entonces yo no sé qué podemos hacer.

A mí me encanta que generemos más estudios porque son requisitos imprescindibles para que la gente acceda al alcantarillado y al agua potable, pero no deja de preocuparme que sigamos avanzando en los estudios y no lleguen las obras y a la gente no le llegue el agua, y pongo como ejemplo la situación de La Estancilla Bajo, donde no sólo no les llega el agua, no tienen vialidad, a mí me ha dicho Vialidad y el Municipio que ese camino no se reconoce como camino público, la vialidad es la pasada del tren, y además es un loteo súper irregular, con unas callecitas donde apenas cabe un auto, entonces la condición de esa comunidad es muy mala.

Dicho todo esto, ojalá, Alcaldesa, busquemos la forma de hacer un esfuerzo, porque ya que tenemos el estudio, a esa gente les llegue el agua, y ojalá nuestro calendario de estudios vaya paralelo y busquemos formas, acompañado de las obras donde llegue el agua, porque uno cuando le dice al vecino, que seguramente vive en una condición precaria, de mayor pobreza, sus niveles de comprensión, aquí en el Concejo nos confundimos, piensa que le va a llegar el agua, y es un

estudio, como cuando nos dijeron que venía el Metro y era un estudio para el 2022.

Bueno, entonces a mí me preocupa cómo llegamos con el agua realmente, y pongo ese ejemplo emblemático, a los Concejales que no han ido yo los invito a que visitemos a esa comunidad, porque a mí me suelen escribir para decir ¿y?, y no tenemos respuesta; cómo llegamos en concreto con los estudios o con los temas que tenemos pendientes para atrás, no cuestiono para nada esta inversión, pero sí necesitamos concretar a la gente que está esperando, que hace muchos años les dijimos, sí, hicimos el estudio, que capaz que lo encontremos, ahí el Director nos podrá aclarar, que los estudios eventualmente por condiciones geomorfológicas, las que sea, vayan caducando.

SRA. ALCALDESA Exactamente. A mí me gustaría que viniera Francisco, que lo estoy llamando, porque el Concejal Cádiz tiene mucha razón, tal es así que todos podrán tener remala memoria, pero yo felizmente todavía no pierdo la memoria, mi primer casa a casa, hace 9 años atrás, fue con la Concejala Amparo García, precisamente en ese sector, nosotros hicimos un compromiso con ellos, celebramos el compromiso que habíamos financiado el estudio hace hartos añitos atrás, entonces es como, ésto de seguir, tal como dice el Concejal, y estoy llamando a Francisco, porque quiero saber en qué está en la SUBDERE el financiamiento de la ejecución de este alcantarillado.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa.

SRA. GARCIA Director, sólo quiero complementar que yo hace, no sé, no me acuerdo cuándo fue, si el Concejo pasado, no, fue extraordinario, el anterior, a propósito que la Concejala Soledad Pérez trajo un incidente respecto a la Ruta G-45, no sé si acuerda usted que yo solicité que las palabras no quedaran en el aire, porque lo que nosotros tenemos que hacer es mirar en forma, quiero tener un dron en la cabeza, porque tengo que mirar toda la ruta G-45, que obviamente nosotros no tenemos la tuición de esa ruta.

Y dentro del planeamiento de Padre Hurtado, del ensanchamiento de Padre Hurtado, resulta que tenemos las obras señaladas que me dice Christopher, por La Molinera, entonces tenemos trabajos y ocupamos media franja, porque usted pone un cúmulo de tierra y la tierra se expande y por gravedad llega a la calle. Eso es un desastre urbano, lo señalé en el Concejo anterior, por el lado de La Molinera, pero tiene excavaciones que Aguas Andinas dice, no sé, es que uno no sabe, porque es como que vienen de Narnia, la gente está en Narnia, y vienen, excavan y se van, y por mientras nosotros hacemos estudios para la sub Narnia, entonces uno no entiende nada, no entendemos nosotros, imagínense la gente.

Entonces, yo creo, Alcaldesa, que lo que se necesita aquí es tener una mirada completa de la Ruta G-45, donde incluya a La Molinera, donde incluya al cementerio, donde incluya a los colectores, donde incluya el Puente Maipo, donde incluya las ciclovías, donde incluya el Cerrillo de Nos, y muchas otras comunidades que están insertas en la Ruta G-45, porque efectivamente, Alcaldesa, yo vivo ahí y me toca ir a comprar el pan ahí y créame que nada bonito me pasa, pero tengo que seguir poniendo la cara, entonces no creo que tengamos que ir por tramos y decir que Aguas Andinas tiene este problema, que el estudio de la libélula, se quedó estancado en no sé dónde, en fin, no, no, cuál es la solución, cuál es el campo de acción, y cuál es la Carta Gantt, para poder explicarle a la gente.

SRA. ALCALDESA Francisco, estamos recordando todos, buenos días, que hace mucho tiempo que nosotros aprobamos platas para El Cerrillo, para el tema del alcantarillado. Recordamos abiertamente, quizás el 2013, y ahora nuevamente estamos con estudios, nosotros queremos saber cuándo viene la ejecución, cuándo estamos ya con el proyecto terminado, y por qué más estudios.

SR. MENDOZA A ver, los estudios, lo que se está regularizando son los pagos de los estudios, nada más, por un tema que tiene que ver con las platas que llegan de la SUBDERE, que llegan al Municipio, y después hay que hacer estos pagos a los contratistas, porque la condición que se le pone a los contratistas para que diseñen es lo siguiente, ellos tienen que diseñar, pero además

tienen que sacar una aprobación en el MIDEPLAN, que se llama RS, para poder ejecutarlo, esa es la condición que se le pone a los contratistas.

Por lo tanto, qué se hizo con estos dos proyectos que son de El Cerrillo, y muchos que vienen, es que la SUBDERE financiaba totalmente estos proyectos, diseño y ejecución, todos sabemos que la SUBDERE de un momento a otro dijo, no tengo plata para hacer la ejecución de estos proyectos, entonces tomamos nosotros como SECPLA los proyectos que iban a la SUBDERE y los llevamos al FNDR, por lo tanto la condición que se le pone al contratista es que nos entregue la recomendación técnica, esos dos proyectos ya tienen recomendación técnica, nos costó un poco porque MIDEPLAN es distinto a la SUBDERE MIDEPLAN tiene una metodología.

Por lo tanto, lo que está haciendo ahora, se está regularizando solamente lo que tiene que ver con los pagos de los diseños. Podríamos, o podría ya consultarse cuándo van a ir estos dos proyectos a la sesión del GORE para financiar estos dos proyectos, los dos están con RS, solamente esperan el financiamiento, con eso se le puede indicar a los vecinos del sector de El Cerrillo cuándo se asignarían las platas y cuál sería la Carta Gantt de la licitación. Eso es.

SR. CADIZ ¿Me permite, Alcaldesa?.

SRA. ALCALDESA Sí.

SR. CADIZ Francisco, mira, todos vamos a aprobar esta modificación presupuestaria con entusiasmo porque va a avanzar el agua potable, pero a propósito, nuestra preocupación es que hay un caso, que es La Estancilla Bajo, que tú recordarás que yo le vine a pedir al SECPLA, fuimos a la SUBDERE, hemos insistido, incluso yo he insistido más bajo, en los organismos técnicos, en decirles, oye, y no hemos conseguido, y esa gente sigue esperando desde el 2013.

SR. MENDOZA Ya, voy a explicar un poco el tema de La Estancilla Sur, porque es un tema bastante complicado. El Municipio aprobó la extensión de la red de agua potable desde La Estancilla I, pero el proyecto que se diseñó y se aprobó era aproximadamente para 40 viviendas, ahora en ese sector hay más de 120 casas, por un tema que se estaba viendo, no sé si en la Dirección de Obras o en Bienes Nacionales, respecto unas subdivisiones que armaron ahí y que llenaron de casas.

Entonces, qué es lo pasa, vamos a tener que replantear el proyecto para hacer una planta exclusiva de ese sector, exclusiva y no sacar el agua, hablemos, de la La Estancilla I, porque La Estancilla I también tiene un aumento de viviendas significativa, se diseñó para 70 viviendas y ahora también tenemos más de 150 viviendas.

Ahora, en esa zona, que es lo que no sé si podrá explicar Roberto bien, hay un cambio de uso de suelo, por lo tanto, la idea es hacer o trabajar con agua urbana, o sea, que Aguas Andinas nos dé la factibilidad para ese tema, pero eso es lo que está pasando en La Estancilla II, que ha sido muy complicado porque había un sitio que tenía una casa y en un mes o dos meses tenía casi 25 ó 30 casas, y que yo creo que muchos de ustedes saben lo que está pasando.

SR. CADIZ Fue después del terremoto.

SR. MENDOZA No sé si fue después del terremoto o antes del terremoto, porque esa señora, les puedo explicar, es una señora de apellido Trujillo, esa señora hizo un loteo en La Estancilla II y empezó a vender los terrenos, y ahí, imagínese, habíamos considerado un proyecto para 40 viviendas, con extensión, tenemos los permisos de los canalistas, los permisos para tirar la red por Venecia-Estancilla, que es un loteo industrial, que nos costó bastante para poder extender la red y resulta que nos encontramos que si hacíamos ese proyecto dejábamos a la mitad sin agua. Entonces, ese el problema que se produjo en La Estancilla Sur.

SR. CADIZ ¿Pero cuál podría ser el camino de financiamiento de eso?.

SR. MENDOZA Yo creo que el camino de financiamiento es obtener una factibilidad urbana, que Aguas Andinas nos dé una factibilidad urbana, que podamos extender la red a lo mejor desde el sector de Los Naranjos, de alguna parte del frente de la autopista y poder hacer un proyecto con extensión de agua urbana, no con planta, porque lo que significa la planta, es un pozo de casi 180 m., hay que comprar un terreno, y ya es un área que se está considerando área urbana, por lo que yo tengo entendido de esa zona. Entonces, lo que hay que conseguir allí es una factibilidad urbana para esa zona y regularizar las casas.

SRA. ALCALDESA Muy bien, Francisco, es un libro, un libro, siempre que hay que hacerle preguntas él nos contesta y nos deja muy conformes, porque él conoce la historia de principio a fin. Bueno, ésto es tan fácil como, de repente, agrega a la modificación presupuestaria el datito, no ves que nosotros tratamos de entender la historia y la verdad es que cuando uno la ve más así como ahora entiende las dudas de los Concejales, porque si tú me dices que es para agregar el pago de algo que ya está en curso, que ya está hecho, cambia, era tan simple como eso.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, es que una cosa no tiene que ver con la otra, porque el tema de agua potable que plantea el Concejal Cádiz es de otro sector.

SRA. ALCALDESA No, no, sí, te estoy hablando del punto de la tabla, o sea, porque salen otros temas buenos, o sea, que aprovechemos ésto para preguntar cómo La Molinera, si vamos a seguir con esos cerros que hay ahí, donde la gente no puede circular, yo no creo, ¿eso va a ser para relleno de nuevo?.

SR. FERNANDEZ Es un tema de obras, pero algunos de esos materiales generalmente lo que hacen, los arnean y sirven para rellenar.

SRA. ALCALDESA ¿Pero cuánto tiempo llevamos en eso?.

SR. FERNANDEZ Es un tema de obras.

SRA. ALCALDESA Sí, porque de un tema se pasa a otro, estamos hablando de alcantarillado, La Molinera viene del año 2000.

SR. FERNANDEZ Antes, yo diría que del 98.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Habiéndose democratizado los municipios, Alcalde, el año 90, 92, siendo Alcalde don Luis Navarro y yo Concejal, Alcaldesa protocolar en ese tiempo, existía esa figura, Alcaldesa protocolar, en aquel entonces la realidad era muy precaria en esos sectores, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA ¿Era la Alcaldesa protocolar?.

SRA. BUSTOS Era yo la Alcaldesa protocolar, sí.

SRA. ALCALDESA ¿Era la primera mayoría, algo así?.

SRA. BUSTOS Sí, pero era protocolar la Alcaldesa, el Alcalde administrativo era don Luis, yo era un adorno, en realidad, en ese tiempo éramos mucho más joven así es que servía de adorno. Oye, no, ocurre que tanto, en El Cerrillo de Nos corrían las aguas servidas por la calle, y fuimos nosotros, la gestión de don Luis, quienes logramos hacer alcantarillado, con el apoyo de políticos muy reconocidos. Y también en La Estancilla, en La Estancilla, la gente tomaba agua de la acequia, y se hizo entonces ese proyecto con la APR, en esos tiempos, usted estaba, Director, ¿no era usted

el Director de Obras?.

SR. FERNANDEZ No, era Rodolfo Muñoz.

SRA. BUSTOS Rodolfo estaba de Director, bueno, se hizo ahí captación de aguas profundas y con eso se dio, como dice Francisco, se le dio agua a los habitantes que habían en ese tiempo, pero naturalmente las familias crecen y crecen, y ahora no hay 40 y tantos, sino que hay como 200 habitantes. Y respecto de La Estancilla Sur, siempre se dijo que esos eran terrenos privados, no sé si eso se habrá resuelto ahora, y que por lo tanto ahí el Municipio ni nadie puede invertir.

SRA. ALCALDESA No podíamos ni llevar agua.

SRA. BUSTOS Se llevaba agua en aljibe.

SRA. ALCALDESA Pero en ningún momento se dijo que era tan privado que no podíamos llevar agua.

SRA. BUSTOS Ni tampoco los camiones aljibe. Bueno, pero ahí hay todo un tema que debíamos resolver, habiendo pasado tantos años en realidad, y lo que Roberto está pidiendo ahora, los estudios son para la extensión tanto de agua potable, como de alcantarillado, dice extensión, no es para hacer, para iniciar los trabajos, es para extenderlos, así entiendo yo en tabla, Roberto. Bueno, eso era lo que yo quería expresar, gracias.

SR. FERNANDEZ Lo explico en breve. Lo que se está pidiendo tiene que ver con El Cerrillo Sur y El Cerrillo Maipo, en el Puente Los Morros, la matriz de agua y alcantarillado pasa con el Padre Hurtado, pero toda esa villa no tenía agua ni alcantarillado, lo que se está normalizando es la villa que está al lado de El Cerrillo con alcantarillado y agua potable propia.

SRA. BUSTOS ¿Cómo se llama esa villa?.

SR. FERNANDEZ Al frente de Valle Nevado, al frente, todo lo que está ahí, es El Cerrillo. Lo que estaban hablando ustedes respecto de La Estancilla Sur, efectivamente, el APR, que me mencionó usted, dio agua a un cierto sector, pero ese es un loteo que se llama brujo, que al principio, cuando lo fuimos a ver, habían 60 casas, y cuando fuimos a hacer el estudio para hacer la ampliación de ese APR que usted menciona, habían 120 casas, y es un loteo irregular, entonces nosotros, primero que nada, para poder ponerle agua tenemos que regularizar ese loteo brujo. Lo que explica Pancho es que esa cantidad de viviendas que se suponía que la íbamos a ampliar de ese APR que mencionó usted, ahora ya no se puede porque ya no da la capacidad. Esa es la situación de acá, de La Estancilla Sur, son dos proyectos aparte.

SRA. ALCALDESA ¿Alguien más?. Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Yo entendí muy bien las explicaciones de Francisco Mendoza, que además ha estado en todos estos proyectos siempre sacándolos adelante, el punto, Alcaldesa, es que yo pido que quedemos en algo, a lo menos con una mesa de trabajo, con un plan real para La Estancilla II, de verdad es muy necesario que reaccionemos, ¿cómo quedamos con una medida concreta respecto a estas personas que siguen esperando el agua potable?.

SR. KARAMANOFF Alcaldesa, para responder un poco lo que dice el Concejo y precisando lo que dijo el Director, nunca hay que olvidar de que la voluntad y el Municipio puede desarrollar los proyectos que quiera. Qué sucede con esto, como explicaba, éste es una especie como de loteo brujo, qué quiere decir eso, cuando nosotros solicitemos, por ejemplo, enrolamientos de servicios de agua potable y alcantarillado a Aguas Andinas, Aguas Andinas la restricción que pone es enrolar un servicio por propiedad, en este caso es una propiedad, una propiedad con 60, 70 u 80 terrenos o derechos realmente de esa propiedad, son derechos inscritos en el Conservador de Bienes Raíces,

que es una práctica que se usa frecuentemente, es una mala práctica y genera este tipo de necesidades, porque las personas piensan que son dueñas de esa porción de terreno, cuando son solamente dueños de un porcentaje del valor del terreno.

Entonces, qué sucede, nosotros podamos hacer las gestiones que ustedes quieran, podemos postular ésto a financiamiento, podemos hacer todo lo que ustedes quieran, pero cuando lleguemos a la instancia técnica con Aguas Andinas, Aguas Andinas nos va a decir, perfecto, pero aquí ustedes tienen que poner un medidor para todas estas personas, y vamos a quedar donde mismo. Entonces, la mesa de trabajo que se tiene que formar, si es que se logra constituir, va directamente relacionada con el propietario de ese terreno, y el propietario de ese terreno es el que tiene que normalizar eso, ese loteo, ya haga un condominio o haga lo que sea.

También es importante lo que dijo Francisco Mendoza, antiguamente ésta era una zona rural, hoy día es parte de las zonas urbanizables o de límite de extensión urbana de nuestro PRMS-100 y, por lo tanto, están incluidos dentro del límite urbano comunal, qué quiere decir ésto, que cualquier solicitud, hoy día, que antiguamente pasaba solamente por un convenio con la sanitaria, hoy día pasa por una licitación que la hace la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y regula de esa forma todas las condiciones que se establecen dentro de los territorios urbanos, comunales, para el suministro de agua potable y alcantarillado.

Es decir, tenemos hoy día esas dos líneas de acción, una que perfectamente nosotros la podemos llevar como Municipio, pero lamentablemente nosotros como Municipio tampoco podemos intervenir en la voluntad del particular o el propietario, hoy día, que tiene un montón de derechos adquiridos.

SR. CADIZ Pero sí, disculpe Director, pero sí lo que podemos hacer, que es una vieja conversación en el Concejo anterior, que en nuestra discusión de plan regulador, nosotros esa zona de extensión urbana, que nos establece el PRMS-100M nosotros podemos estructurar esa zona.

SR. KARAMANOFF Sí.

SR. CADIZ Y decir para qué la queremos y no sea fruto del azar con un montón de demandas privadas, sino que más bien en una lógica de planificación de ciudad, decir, mire, con todos los problemas que tenemos, es una zona que si nosotros nos adelantamos y planificamos debidamente, con cierta idea de ciudad, que no sé si estamos muy bien en eso, sea una zona que nos ayude a resolver problemas de San Bernardo y no que en el futuro de a poco nos traiga problemas. Entonces, yo creo que en esa estructuración van a caber fenómenos como éste.

Y para terminar, Alcaldesa, yo sugiero que formemos una mesa de trabajo, por complicado que sea, y todos estamos de acuerdo que es muy complicado, el caso de La Estancilla II, como la llama Francisco, tenemos que iniciar la solución del problema por algún lado, de hecho, yo estoy dispuesto a ir, pero yo creo que cuando vaya me van a agarrar a piedras, porque fuimos el 2013 a decirles que la solución venía ahí cerquita y no la tenemos.

SRA. ALCALDESA Yo creo que convocar una reunión por la Comisión de Planificación es ultra necesario, ayer hablábamos con algunos comités de los desarrollos de los últimos proyectos de vivienda que están siendo presentados, yo creo que efectivamente, lo primero, como dice el Concejal, es ver qué queremos nosotros de nuestra ciudad, qué estamos dispuestos a promover, y precisamente siento que estamos cargándole la mata al lado poniente y al lado oriente de la autopista, llamémosle así, que incluye La Estancilla, está sumido un poco en el olvido, así es que, recordando la visita del comité de El Cerrillo, y de los otros comités que están pendientes, o sea, si podemos sentarnos, Vivienda, la Comisión de Vivienda, la Comisión de Planificación, y luego nuestra Asesora Urbanista, que el criterio sea nuestro, eso es lo que estábamos hablando ayer, cuáles van a ser nuestras prioridades, cuando hablamos de asignar fondos a estudios, tenemos prioridades que no se han hecho ver, al parecer, por lo que yo me di cuenta con la Asesora

Urbanista.

Así es que yo invito a una reunión para esto, ya que salió el tema, Concejal, y que ordenemos un poco lo que queremos ver de aquí a 10 años, ¿ya?, porque todo esto es súper lento.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, como usted dice, hay algo tan importante que refuerza mucho más lo que usted dice, es el problema que tenemos al lado norte del Cerro Chena. A ver, la ampliación del PRMS son urbanas y ahí concesiones de Aguas Andinas llega hasta un sector y el otro sector lo abastece, de poniente a oriente, SMAPA, y que es una faja que tiene una gota de agua y no tienen alcantarillado.

SR. CADIZ Que es impagable.

SR. FERNANDEZ Lo mismo que plantea la Alcaldesa, con toda la zona sur de El Cerrillo, lo que plantea el Concejal Cádiz, entonces tenemos varios sectores, el alcantarillado de Lo Herrera, por ejemplo, que nosotros llegamos a un presupuesto, que lo iba a hacer Aguas Andinas.

SRA. ALCALDESA No, lo iba a financiar el Intendente, con un acuerdo con Santa Marta y nunca pasó nada, así es que vamos a tener que ir pensando si lo tenemos que financiar nosotros.

SR. CADIZ Usted sabe cuál es mi tesis de Lo Herrera.

SRA. ALCALDESA Sí.

SR. CADIZ Que debiera ser una zona urbana.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Yo quisiera volver a contextualizar respecto a cómo vamos a contextualizar este tema. Resulta que el PRMS, porque tenemos que pensar así como Aldo Schiappacasse, si hay alguien que contextualiza bien es Aldo Schiappacasse, resulta que el PRMS-100 densifica y saca el déficit habitacional de la Región Metropolitana y carga esta zona, ¿estoy bien?, no, no estoy bien. Resulta que teníamos un lugar que era rural y debido al déficit nos cargan y nos dicen urbano y ahora construya aquí, ¿sí?, ya, se lo puse... estoy aprendiendo con Aldo Schiappacasse.

Como resulta eso y como empezamos a construir y como empezamos a hacer cosas, la infraestructura para que la gente viva, agua potable, luz, en fin, el gas, el internet, no está a la altura, no alcanza, es deficitario, se quedó atrás, funcionaba como rural, con esta carga de gente que hay en ese sector no funciona, y esta ciudad en ese lado está colapsando, así como colapsó Los Morros, es la misma situación, colapsó Los Morros cuando se carga todo allá sin infraestructura, en esto ocurre lo mismo. Entonces, en el Gobierno Regional se hacen cosas, se planifica, pero les importa un pepino como quede la gente, entonces ahora resulta que esa gente que pasó a Los Morros no tenía las herramientas para reclamar y quedan en el aire por muchos años, y no se arreglaron plazas y no se construyeron más áreas verdes y una serie de cosas, pero hemos ido reconstituyendo el tejido desde ahí.

Lo que estamos diciendo que la diferencia es que aquí se carga una vez un montón, pero además le ponemos auto, le ponemos más consumo, porque esa gente de ahí está consumiendo mucho más, más agua, más internet, más un montón de cosas, pero parece que a nadie le importa, nos importa a nosotros como Municipio, pero estoy diciendo qué nos dice la Comisión de Planificación del GORE, porque yo veo, por Dios que se construye en Santiago pasos niveles, para abajo, para arriba, abren calles, cierran calles, una cosa tremenda, pero tremenda, entonces esto es como el Bombo Fica, "sospechosa la cuestión", entonces yo digo y cuándo me toca a mí, cuándo me toca a mí que me hagan las calles, que me hagan los pasos niveles, que me hagan algo, esa es mi pregunta, ¿cuándo nos toca a nosotros?. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Voy a empezar a aplicar los 3 minutos.

SR. CADIZ Alcaldesa, no quiero dar la lata, mire, permítame. Eso lo hacen, la extensión urbana lo hacen para resolver problemas macro, sobre eso nosotros no lo vamos a revertir, no tenemos la capacidad institucional de hacerlo, lo que sí tenemos que hacer es nosotros tomar la iniciativa planificadora y no que llegue un Rancagua Express o un Walmart y digamos, oye, de nuevo San Bernardo... no, nosotros definamos, estructuramos esa zona y digamos qué queremos hacer, y si a mí me pregunta, que lo diga a cada rato, nuestra prioridad son los allegados de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA Bien, el primer socialista que dice eso, me gustó me gustó, claro, si a nosotros nos eligieron los sanbernardininos y tenemos más 30.000 allegados, no es mejor.

Bien, ya entendimos, salió un tema bien extenso y fue bueno también conversar de todo lo que es la externalidad que también afecta a los temas, así es que les agradezco las aclaraciones. ¿Aprobamos, entonces, esta modificación?. La Sra. Orfelina no está. Estoy pidiendo votación.

ACUERDO N° 116-17 "Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar modificación presupuestaria N° 4 que a continuación se indica:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 53.695

31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31	Iniciativas de Inversión		
31.02.004.001.007	Mejoramiento de infraestructura comunal	M\$	53.695

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 53.695

31	Iniciativas de Inversión		
31.01	Estudios Básicos		
31.01.002.001.006	Estudio de Ingeniería Extensión Red de Agua Potable Y Extensión de Alcantarillado Sector Cerrillo Sur	M\$	27.960
31.01.002.001.007	Estudio de Ingeniería Extensión Red de Agua Potable Extensión de Alcantarillado Sector Cerrillo Rio Maipo	M\$	24.840
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.112	Mejoramiento de Infraestructura para Servicios De Alimentación en Escuelas de San Bernardo	M\$	895

LOS CONCEJALES SR. ROBERTO SOTO Y SRA. ORFELINA BUSTOS SE ENCUENTRA FUERA DE LA SALA AL MOMENTO DE LA VOTACION.

SRA. ALCALDESA Sí, Concejal Rencoret, tiene la palabra.

SR. RENCORET Perdón, Alcaldesa, quiero plantear un tema súper doméstico, que lo vi ahora y me recordó a muchas otras veces que pasó lo mismo, y después tenemos un punto siguiente

que habla del nudo vial Eucaliptus-Eyzaguirre. A qué voy, siempre hablamos de lugares físicos de la Comuna, ubicaciones geográficas, y estamos aquí, lo que pasó hoy día, que estábamos hablando de El Cerrillo Sur y la Concejala Amparo García decía, ya, pero es donde están las tres cuestiones, es más allá, es más acá, siempre tenemos esos problemas. ¿Se le podrá a la gente, a los Directores, que cada vez que vengan a presentar alguna dirección, alguna ubicación, la proyecten?.

SRA. ALCALDESA Frente al colegios...

SR. RENCORET Exacto, por ejemplo, inclusive tenemos la discusión de las patentes de alcoholes, entonces una patente en Portales, ya, no hay problema, en Portales a la altura del mall, ¿al lado del consultorio?, no, para el otro lado, para donde está La Pastora, a una cuadra de La Pastora, ¿una cuadra para allá o para acá?, y estamos aquí media hora discutiendo, y hoy día tenemos Google Maps, tenemos Mapcity, Google Earth, entonces Renato podría tener un computador disponible siempre, con conexión a internet, en que nos digan ya, esta ubicación, América con no sé cuantito, vamos a Google Maps, o lo que sea, lo vemos al tiro, vemos al tiro si hay un colegio, si hay un consultorio, lo que sea.

SRA. ALCALDESA Buena idea.

SR. RENCORET Y lo otro que también hubiera acá siempre disponible un puntero láser, junto con la campanita, llega todos los martes la campana al mesón, un puntera láser, porque siempre en las presentaciones, no, mire, en la fila N°15 de 50, entonces estamos todos viendo, entonces son cosas súper simples que nos ayudarían mucho a la discusión acá.

SRA. ALCALDESA No, mira, si lo que tenemos que tener es memoria láser para mi gente, porque se los pido tupido y parejo, pero ahora le vamos a endosar la responsabilidad a nuestro Secretario Municipal, así como anda con la campana, va a tener que andar con el puntero láser, de verdad, de verdad, lo que pasa es que yo, Ricardo, lo he pedido muchas veces, entonces no es lo mismo mirar así. Me parece súper bien, me acordé de Villavicencio, te acuerdas que él decía, necesitamos, ¿cómo era la palabra que decía cuando quería ver algo en gráfica?, ¿un espaciograma?.

SR. CADIZ Georeferenciación.

SRA. ALCALDESA No, si tenía una palabra muy típica.

SR. CADIZ O sea, ésta debiera ser una sala multimedia en realidad.

SR. RENCORET Saquémosle el jugo a las herramientas que tenemos.

SRA. ALCALDESA O sea, yo creo que nuestro profesional del área debiera preocuparse además de tener más interacción con el Concejo, y lo vas a pasar mejor, Renato, para que se entretenga un poco, porque cómo lo despertamos. Ya, Renato, entonces es función tuya estar viendo las ubicaciones, que le manden una copia del acta, de modo que nos oriente cuando hayan patentes de alcoholes, en fin, todo ese tipo de cosas, ahí aplicas el Google o la ubicación. Vamos al punto N°5.

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 12, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO DE MANEJO DE ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO", A LA EMPRESA GESTIÓN ACTIVA MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN SPA (SERVICIOS METROPOLITANOS SPA), CUYO PLAZO FUE APROBADO POR UN PERÍODO DE 3 AÑOS, RENOVABLE POR UN AÑO, DEBIENDO SER APROBADO POR UN PERÍODO QUE COMENZARÁ EL 19 DE MAYO DE 2017 Y FINALIZARÁ EL 31 DE MAYO DE 2021, NO RENOVABLE, EL ACUERDO DEBE SER ADOPTADOS

POR LOS DOS TERCIOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LOS PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN OFICIO INTERNO N°250, DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

RETIRADO DE TABLA.

5.- ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO MEJORAMIENTO NUDO VIAL EUCALIPTUS – EYZAGUIRRE COMUNA DE SAN BERNARDO", AL OFERENTE SUROESTE CONSULTORES LIMITADA, POR UN MONTO DE \$65.480.000.- EXENTO DE IMPUESTO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 150 DÍAS CORRIDOS. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA Estamos hablando nuevamente de prefactibilidad, por qué es prefactibilidad y no es factibilidad, porque después vamos a tener que pagar la factibilidad, no, pero si es verdad, ¿o la palabra es prefactibilidad y no es factibilidad?.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Concejales, los proyectos de ingeniería, como se está planteando ésto, efectivamente, si bien, llegan a la optimización del futuro proyecto, porque hay muchas instancias que concurren en este tema. Primero que nada, está todo lo que es la DOH con canalistas, después está el SERVIU metido, y por otro tenor está su cercanía con el MOP, con la faja del MOP, es una vía estructurante, o sea, tiene que ver también con la SEREMI de Transportes, es un nudo que ustedes bien lo ubican como es, que tiene una cantidad de giros en todo sentido.

Por lo tanto, a este nivel de ingeniería, hay dos ingenierías de puente, a este nivel de ingeniería hay que hacer un estudio primero de prefactibilidad que te entrega el diseño óptimo al que se debe llegar, y además se está solicitando un estudio de paisajismo de todo el sector. Entonces, todos los estudios de prefactibilidad apuntan a eso, apuntan a que nos diga la empresa cuál es la solución vial y lo valide con los distintos organismos que van a autorizar este proyecto.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Por supuesto que estoy de acuerdo con el estudio que hay que hacer para esta situación y resolver este problema grave que tenemos, pero mi pregunta es, ¿este estudio tiene temporalidad?, no lo vi, son 150 días, perdone, 150 días, ¿pero extensible a 75 más?, me puede explicar la cronología de ésto, de cuánto estamos hablando, estamos hablando de resolver uno de los puntos más graves de la ciudad, más graves, entonces, está bien, partimos, estudio, porque no podemos partir si no tenemos un estudio, está bien, pero ésto, ¿si usted me estuviera enamorando cómo me diría los pasos que vamos a dar?.

SR. MENDOZA A ver, los estudios de prefactibilidad, que son los que se ocupan en todos los proyectos de esta envergadura, es porque nos van a entregar la solución factible, ¿cierto?, nos van a decir, hagan un paso por arriba, expropian, todo este tema. Los 150 días es en el período que nos van a entregar la solución más factible. Con esa solución más factible, que va a venir evaluada, nosotros ingresaremos al fondo externo para conseguir la plata para los diseños de esta alternativa factible, por eso es que se hace un estudio de prefactibilidad.

Nosotros calculamos que en 150 días vamos a tener todos los antecedentes en la mano para generar el proyecto de diseño, ya con la solución aprobada. De ahí nosotros vamos a ingresar, ahí tenemos que ahora sacar la recomendación técnica para los diseños, ahí los diseños tienen otro plazo, la ejecución de los diseños tienen un poco más de 150 días, los diseños ya con terminaciones, bueno, todo lo que corresponde a diseños finales esos son alrededor de unos 6 meses, para el próximo año nosotros tenemos considerado tener, es lo mismo que estamos haciendo en Lo Herrera con el

alcantarillado, son períodos de diseños, que es más o menos de un año, y para el próximo año ya tener los estudios listos para hacer las postulaciones para ejecución.

SRA. GARCIA Entonces, estaríamos hablando de una posible solución, usted me están hablando del 2018, con el diseño, el diseño hay que postularlo, el 2019, el que se postule, 2019, 2020, y 2021 o 2022 la ejecución.

SR. MENDOZA La ejecución, depende de la alternativa, si es una alternativa de corta ejecución o es una alternativa de más rápida ejecución, pueden acortarse los plazos, pero estamos en la etapa de prefactibilidad todavía, no tenemos la alternativa, porque podemos decir construyamos un puente, cerremos una de las calles, no sabemos todavía, por eso es que se llama estudio de prefactibilidad.

A ver, muchos de los problemas que ustedes ven con los proyectos, es porque no tienen este estudio de prefactibilidad, donde se estudian prácticamente todas las variables, después se gasta la plata inútilmente sin tener la mejor alternativa. Ahora, lo que nosotros podemos hacer, y que estamos hablando con Roberto, es mostrarles los resultados a las comisiones del Concejo para que vean las alternativas.

SRA. BUSTOS Sra. Alcaldesa, yo miro con espíritu positivo y valoro, porque fíjese que desde el tiempo de cuando llegaba el cochayuyo en burro al Puente Los Burros que no se amonona eso, y todos hemos soñado con ampliarlo, hacer un puente grande, mejorar el transporte público, etc., etc., o sea que...

SRA. ALCALDESA Sabe qué, quiere que le diga algo que a mí me cayó súper cuando usted era Alcaldesa, y que tiene toda la razón, porque uno en el tiempo valora a veces hasta las palabras, cuando usted dijo me engrupieron durante 4 años.

SRA. BUSTOS Bueno, sí, porque ésto...

SRA. ALCALDESA A mí también me engrupieron 8 años.

SRA. BUSTOS Claro, pero es que son proyectos...

SRA. ALCALDESA Son simbólicos de cada administración y todos hemos querido hacerlos.

SRA. BUSTOS Sí, pero qué bueno que ahora haya ya algo concreto, Alcaldesa, o sea, un avance, la prefactibilidad a mí me gusta, me agrada y la recibo con harta esperanza, con esperanza, porque algo hay, de tal modo que sí, me alegra.

SRA. ALCALDESA Sabe qué, es que lo que uno no entiende, que teniendo paisajistas, teniendo SECPLA, teniendo tantos creativos, tantos chiquillos jóvenes sanbernardinos, que sueñan con ver una Comuna más linda, yo de repente digo, vemos todos los días que la vulcanización que está al lado del Puente Los Burros pone camiones, pone neumáticos, entonces yo digo cómo, no es que no nos podemos tomar el lugar porque está prohibido, o sea, podemos permitir que otros se lo tomen y nosotros no.

Hoy día yo realmente hago harto énfasis en ésto, porque precisamente hablábamos de tiempo de postulación, porque cuando existía la mesa MOP, que la componían varios Directores, incluido también Héctor Pineda, Rodolfo Muñoz, la Directora de Operaciones, Mónica Aguilera, estaba también el Director de Tránsito, ¿tú estabas en esa mesa MOP?, cuando yo ingresé, o sea, eso se tiene que haber trabajado en su período, esa mesa era activa y tenía la intervención de todo lo que era el nudo del Puente Los Burros, y me presentaron un proyecto súper bonito y ahora nadie se acuerda, y estamos recién, de cero vamos a contratar a alguien que nos haga el famoso diseño.

Yo de verdad quiero que sepan la historia, porque ha sido mi pesadilla con ellos y la verdad, Concejales, que uno a veces quisiera que la gente que está a cargo tuviese la misma intensidad y el mismo corazón, pero de repente, en estos momentos, siento que es cuando uno ve que funcionamos en diferentes intensidades, porque ninguno de los que están aquí, trabajando conmigo, pueden decir que éste no ha sido tema desde hace 9 años atrás, nadie.

Entonces, yo espero realmente que cuando hablemos de inversión, cuando yo tenga que ir a una SUBDERE, a un Gobierno Regional, hablemos claramente, recién pedí los proyectos en RS, pero si el equipo no se la juega y no están en RS van a pasar mil años más y vamos a estar de nuevo con el Puente Los Burros, y van a ser las nietas de ustedes las que van a celebrar el Puente Los Burros.

SR. MENDOZA Alcaldesa, la licitación considera esas cosas que usted está hablando, que tienen que ver con las mesas MOP. La empresa que va a generar esta alternativa tiene que ver todas esas alternativas. Ahora, las mesas MOP muchas veces son, uno se junta, trae los proyectos, son anteproyectos, que van a ser todos aportativos a este tema, de alguna forma hay que llegar a un estudio de prefactibilidad en estos nudos que son tan complicados, si no sabemos cuántos autos van a pasar de aquí al próximo año por ahí, lo que estaba diciendo Amparo.

Entonces, genera también como información para las mesas técnicas de otras Direcciones, porque hay que tener otra calle, el proyecto, o sea, la gente no puede seguir circulando por Los Morros y por Almirante Riveros, Almirante Riveros hace 7 años era de tierra, era de tierra, entonces a nosotros, como SECPLA, que la Lorena me dice que trabajábamos en eso, hace 8 años, antes que estuviera usted de Alcaldesa, andábamos echando bischofita en estas calles, entonces yo creo que el desarrollo de San Bernardo en esta zona ha sido tan grande que es casi, de repente, yo no sé el equipo que hay que tener en una SECPLA o en una municipalidad para poder hacer todo eso, que es lo que yo le digo así, como por la experiencia que yo tengo nada más.

SRA. ALCALDESA Sí, ayer en la mesa que se hizo de Walmart, precisamente hablamos estos temas, o sea, llegó la hora de que si el MOP, el SEREMI de MOP vota a favor de un proyecto como éste, también se haga cargo de qué pasa con la Carretera Internacional, qué pasa con el ensanche de San José, o sea, le guste o no a nuestros queridos vecinos ya es necesario hacer la Avda. San José.

Entonces, gracias a esto, porque a esta reunión primera vez que viene gente de otros sectores, se abre el tema de que cuando Walmart quiere venir nosotros tenemos que obligar a sentarse a los que votaron a favor de ellos y hacerlos cargo de este desastre que tenemos.

SR. MENDOZA Correcto, los conteos de vehículos es una tremenda información para poder rebatir estos proyectos en la parte ambiental, si un nudo que tiene altos niveles de congestión, no se puede cargar más con otro proyecto, no va a pasar por la declaración de impacto. Eso, nada más.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro, y después Concejala Orfelina Bustos.

SR. NAVARRO Yo quisiera hacer una pregunta al Director, como arquitectos, o a cualquiera que me pudiese contestar, teniendo la facilidad para contestar, es cómo él, en forma personal, visualiza que podría ser el diseño del tema del Puente Los Burros, cómo sería el ideal para nosotros, yo creo que tú muchas veces has soñado con cómo me gustaría que quedara ese nudo.

SR. FERNANDEZ La verdad es que yo pienso que el terreno que tenemos ahí, que fue traspasado en algún minuto a Bomberos, debiera ser de vial, debiera ser de Vialidad, pienso que el bandejón entero, entre, aquí no le va a gustar a varios, pero el bandejón entero, el triángulo que se produce entre la caletería, Almirante Riveros, Eyzaguirre y la punta de diamante que cruza el Puente Catemito, debiera ser parque, y se debiera trabajar todo lo que es el frente del lado oriente, que es donde está la famosa vulcanización, y hay una fábrica de tubos, eso también debería tener otra fachada, y creo que en todo es nudo no debiera haber canal. Así me lo imagino yo, cerrado completamente, al menos unos 20 m. hacia el Canal Espejino, cerrado unos 20 m. hacia el oriente, y

desde el Puente Los Burros, propiamente tal, cerrado al menos unos 50 m. hacia el norte, y que todo ese nudo se convierta en algo despejado.

Hay un tema ahí de vialidad que es súper complejo, pero lo que nos entrega el estudio de prefactibilidad es cuál es lo mínimo óptimo para que eso funcione, y eso lo entrega un estudio de prefactibilidad, a lo mejor hay que hacer los puentes enteros de nuevo y muchas veces los virajes se arreglan con una pequeña isla pintada de amarillo, entonces en el tema vial hay que hacer mediciones, como dice Pancho, estos caminos crecieron de la noche a la mañana, igual que el parque automotriz, entonces esos virajes que hay ahí se han ido produciendo por la caletería y por el tráfico grande.

Hay otro tema, por ejemplo, que hay que arreglar, en algún minuto se dijo que el ensanche de Eyzaguirre hasta la punta de diamante del Puente Los Burros, iba por el lado poniente, pero es absolutamente absurdo porque resulta que si va por el lado poniente habría que andar 10 m. contra el tráfico, por la caletería, para entrar al Puente Catemito, entonces ahí hay temas de esa índole que hay que mejorar. Pero la visión que yo tengo de ese tema, es despejarlo entero, o sea, debiera haber una cantidad de línea de giro, y obviamente el paisajismo es lo más importante que hay. Eso es lo que...

SRA. GARCIA Que tiene que conectar con su puente verde.

SR. FERNANDEZ Es que el puente verde está más acá, al norte, ahí hicieron una pasarela de ingeniería que ya está diseñada, que no me gusta nada, pero ya la diseñó el MOP.

SRA. ALCALDESA El puente verde es el proyecto presentado por el MOP.

SR. FERNANDEZ Es el proyecto de cerro isla que proponía un puente verde, conectando al norte donde está el edificio de la concesionaria, allá está planteada una pasarela peatonal que iba a tener el mismo tenor, pero hoy día en el MOP, a la arquitectura del MOP se lo encargaron y terminó siendo una estructura metálica, con una forma geométrica.

SRA. GARCIA Ese es el problema, Alcaldesa.

SR. FERNANDEZ Lo hicieron ellos, no más.

SRA. GARCIA Que terminamos en la oficina de arquitectura del MOP y hacen lo que quieren.

SRA. ALCALDESA Sugiero invitar al SEREMI del MOP, que es un SEREMI nuevo, Secretario, invitarlo a una reunión para debatir estos temas, incluso, como te digo, entrelazar hasta Walmart, y que se pongan las pilas con San Bernardo, porque son ellos parte de la votación del SEA, y yo creo que nos están perjudicando demasiado y tienen hartos temas pendientes con nosotros.

En el sector del Puente Los Burros, yo estoy pidiendo una audiencia con el máximo de la PDI, con el máximo de Carabineros, para que intervengan en el sector, porque ahí hay una red de narcotráfico tremenda, activa, nosotros casi a diario estamos recuperando las luces, si ustedes se dan cuenta es el único sector que vive oscuro, nosotros respondemos, yo personalmente, sabes qué, un 7 la respuesta de la empresa que contratamos, porque son respuestas súper rápidas, pero en este caso yo ya tiré la esponja porque verdaderamente es, las arreglamos y a las horas nunca más se vio luz.

Entonces, esta intervención, que los canalistas esperan que nosotros les vengamos a sacar a los allegados, a los indigentes, y les saquemos a los narcotraficantes, no vamos a lograr nada, yo creo que ésta es una mesa de integración bien importante, donde tienen que haber varios actores, junto con el proyecto del mejoramiento de este nudo, que vamos a financiar ahora este estudio, así es que

yo creo que es mucho más que el diseño, o que el proyecto en sí, sino que llamar a todas estas entidades y hacerlos cargo, porque hay algo que yo, nos vamos a morir todos y no entendemos cómo tan descaradamente se vende pasta base, se vende droga y nadie se hace cargo, hacen un operativo y a los días están vendiendo igual, entonces ya es tan asquerosamente degenerado como, perdóneme, actúan éstas, las policías, yo de verdad que uno se lleva el mal rato no más de que no hacemos nada, sí hacemos mucho, pero algunos de nosotros podría terminar con protección policial si es que hablamos más.

Entonces votamos por la adjudicación propuesta pública... Ah, perdón, Orfelina.

SRA. BUSTOS Sí, quiero ser muy breve. Ocurre que este asunto del Puente Los Burros es un tema nostálgico para todos nosotros, además, hablando de nostalgia, yo me acuerdo de todo lo que trabajamos y soñábamos, cuando Fernando Amengual era Concejal, el Dr. Cuevas era Concejal, que era mi compañero, a quien yo le pellizcaba la pierna, y otros Concejales, soñábamos con el Puente Polpaico, Alcaldesa, que es un puente estrechísimo, sólo peatonal, entonces la gente, en aquel entonces el Puente Polpaico estaba en la mente de todos nosotros y qué ganas de hacer el Puente Polpaico, entonces yo vez que paso por ahí me acuerdo de la necesidad, que está en Tejas de Chena.

SRA. GARCIA En Chiguayante, después de Carol Urzúa.

SRA. BUSTOS Exacto, y que ahora se está haciendo el parque ahí, va a hacer falta el puente, el puente nuevo, entonces es un tema francamente que habría que traerlo a la memoria porque es nostálgico, tanto para el sector, como para quienes fuimos Concejal del año 92 al 96, yo ya nombré a las personas que estaban en aquel entonces, que todos estábamos de acuerdo en hacer el Puente Polpaico.

SR. FERNANDEZ Nosotros tenemos pensado trabajar eso en ingeniería y también en el puente de General Urrutia, que es otro problema que tenemos, que se nos viene encima también, que es el puente de General Urrutia.

SRA. ALCALDESA ¿Ese no tiene nada que ver con la Carretera Internacional?.

SR. FERNANDEZ No.

SRA. ALCALDESA La Carretera Internacional no pasa por ningún puente. Oye, invitemos al MOP, por favor, ojalá fuera para la próxima semana y conversemos hartos con ellos, porque pucha que tenemos tareas, ¿ya?.

Bien, votamos, entonces, adjudicación propuesta pública Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo de la Prefactibilidad del Proyecto Mejoramiento Nudo Vial Eucaliptus–Eyzaguirre Comuna de San Bernardo, al oferente Suroeste Consultores Ltda., por un monto de \$65.480.000.-, exento de impuesto, con un plazo de ejecución de 150 días corridos. Se aprueba.

ACUERDO N° 117-17

"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la Adjudicación de la Propuesta Pública "Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo de la Prefactibilidad del Proyecto Mejoramiento Nudo Vial Eucaliptus – Eyzaguirre Comuna de San Bernardo", al oferente Suroeste Consultores Limitada, por un monto

de \$ 65.480.000.- Exento de Impuesto, con un plazo de ejecución de 150 días corridos”.-

6.- **APROBACIÓN RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES DE ALIMENTOS ALEMANIA S.P.A., DEL GIRO RESTAURANT DIURNO, UBICADA EN AVENIDA JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ N°20.040, LOCAL FC 2003 (EX T-205), MALL PLAZA SUR, DE ESTA COMUNA.**

SRA. ALCALDESA Concejala Jovanka Collao, Presidente de la Comisión de Patentes, tiene la palabra.

SRA. COLLAO Gracias, Alcaldesa, ¿buenos días, todavía?, sí, buenos días. Buen, como hablemos en la previa comisión, hay una redacción que queremos cambiar, porque sería aprobación y pago extemporáneo de dicha patente. Don Alejandro nos va a explicar en detalle.

SR. BAUDRIAND Está bien pedir la renovación, porque en el fondo el pago extemporáneo no requiere acuerdo del Concejo, ¿ya?, lo que se requiere es la renovación para poder proceder con el pago extemporáneo. Lo acabo de ver, de hecho, en un dictamen de Contraloría, que refrenda esa situación, y por eso está bien solicitada la renovación.

SRA. COLLAO Para salir de toda duda. Entonces, el monto que había quedado adeudado de la persona anterior, se tiene que cancelar en su totalidad, ¿el año y medio, cierto?.

SR. BAUDRIAND Así es.

SRA. ALCALDESA Votación, entonces. ¿Se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO N° 118-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la renovación de la patente de alcoholes de Alimentos Alemania S.P.A., del giro Restaurant diurno, ubicada en Avenida Jorge Alessandri Rodríguez N° 20.040, Local FC 2003 (Ex T-205). Mall Plaza Sur, de esta comuna.”.-

SRA. GARCIA Que venga a pagar, nada más.

SRA. ALCALDESA Claro, que venga a pagar, y a propósito de pago, vamos a entrar en la hora de incidentes.

7.- **HORA DE INCIDENTES.**

SRA. ALCALDESA Quiero pedirle al Director de Tránsito, don Eduardo Arriaza, que nos cuente el proceso de término de la renovación de permisos de circulación, como nos fue, si tuvimos incidentes. Lo que yo noté esta vez es la presencia de Carabineros, que era algo que nos costaba mucho conseguir antes.

SR. ARRIAZA Buenos días, Concejales, Concejalas, Alcaldesa, Secretario Municipal, y todos los vecinos presentes a mi espalda. Bueno, el proceso de permisos de circulación es muy importante para nosotros, para el Municipio, para las arcas municipales, y un trabajo que se hace

todo el año, todo el año, pero el fuerte nuestro, obviamente, es el período del 1° de febrero, que es cuando entra en vigencia y ya se pueden cancelar los permisos de circulación, hasta el 31 de marzo, que uno lo puede pagar en cualquier parte, en cualquier comuna, uno es responsable de eso, de hacerlo donde uno quiera hacerlo, y con la particularidad que se puede pagar en dos cuotas, esa es la única particularidad que existe, hasta el 31 de marzo, después ya, cuando caemos al 1 de enero hay intereses de por medio que van corriendo, y el valor de la cuota de pago de permiso de circulación del vehículo tiene que ser la totalidad.

Para entrar en materia de lo que se recaudó, y haciendo algún comparativo entre el año 2016, proceso 2016-2017, e lo que es del 1 de enero hasta el 31 de marzo, en el 2016 se recaudó un monto de \$2.171.580.439.-, y en el año 2017, que es ahora, que terminamos justo ahora, se recaudó un monto de 2.442.776.881, es alrededor de 270.000.000 más que el año pasado, haciendo este corte desde el 1° de enero hasta el 31 de marzo, hay que considerar que una gran parte paga la totalidad, y el resto en 2 cuotas, entonces la segunda cuota, como se paga en agosto, nosotros con este monto nosotros podemos hacer una proyección al 31 de diciembre, obviamente, y también hacer la proyección para que la Secretaría de Planificación, obviamente, con estos montos, pueda visualizar también todos los proyectos que vienen de aquí para adelante.

Independiente del monto que va al fondo común municipal, que es una buena cantidad de millones, también se cierto que se nos devuelve también, en un período de tiempo determinado esas platas se devuelven al Municipio, que pueden casi 3 veces más de lo que nosotros aportamos, y eso es muy bueno, mientras más aportemos como Municipio, más nos devuelven luquitas.

Así que fue un proceso muy tranquilo, que en su minuto lo conversamos, en conversaciones de pasillo, con los Directores, con la Alcaldesa, todos teníamos como la sensación que venía poca gente, no, lo que sucedió ahora fue muy particular, que se partió el 1 de febrero, la Dirección de Tránsito, en ese tiempo, llena, en el verano, y cuando ya partimos, definitivamente, con todos los módulos, el 1° de marzo, que hay módulos repartidos en toda la Comuna, incluso en los 2 mall, la gente fue paulatinamente, incluso los 2 últimos días, Alcaldesa, Concejales, fueron días súper normales, a diferencia de años anteriores, no hubo cúmulo de gente, la gente que se quedó dentro de la carpa a la hora que se daba el cierre, se atendió a todo el mundo, aumentamos dos módulos aquí en la carpa, eso sí, la atención fue mucho más rápida, más fluida.

Y bueno, agradecer a los dos mall, que ellos nos ayudan con la implementación, la empresa que estaba licitada por el seguro, ellos corren con toda la implementación, para que ustedes sepan, el Municipio no gasta nada.

SRA. ALCALDESA Pero nosotros les llevamos público, nada es gratis, nada es gratis, a ellos les conviene.

SR. ARRIAZA Obviamente, ese es el negocio, es la exclusiva, de esta licitación es la exclusividad que tiene la empresa, obviamente, para vender su seguro, más conocido como el SOAP. Así es que súper tranquilo, Alcaldesa, súper contento, la gente que está llegando ahora y que llegó ayer, incluso extendimos el servicio hasta el día sábado, mucha gente, mucha gente, que no estaba considerado, pero lo hicimos, lo hicimos porque sabíamos que a Tránsito iba a llegar una cantidad significativa de gente, así es que lo extendimos al día sábado, y hoy día seguimos en Tránsito con todos los rezagados, los rezagados, y para que entienda la gente, y para los que están escuchando en la radio, no es una multa si uno va a pagar el permiso ahora, después de la fecha del 31, solamente son intereses diarios que se van generando, en el monto del pago total del permiso, la multa es la que pasa Carabineros en la calle si a uno lo pillan sin permiso de circulación, esa es la multa.

Así es que, Alcaldesa, Concejales, una buena noticia. Quiero agradecerle a la Alcaldesa, al Administrador, a todos los que trabajaron, quiero agradecerle a los Directores por haber puesto a disposición a sus funcionarios, porque en este período yo soy el jefe de esos funcionarios, y están a mi disposición, y los Directores los colocan a mi disposición. Quiero agradecer a todos mis

funcionarios, también, de Tránsito, a la jefa encargada, Pamela, que también nada para allá y para acá, se las corre todas, pelea con todo el mundo también, pero sacamos la pega adelante, sacamos la pega adelante y eso me tiene muy contento, Alcaldesa, así es que muchas gracias por todo el apoyo a este proceso, y no sé si mencionarlo, para el próximo tenemos una primicia, ¿lo conversamos?.

SRA. ALCALDESA No, una vez que concluyamos que el estudio arroja que es conveniente optar por ese camino, ahí podremos informarle a los Concejales.

Lo que sí, yo creo que agradecer profundamente a quienes no tienen bono, porque todos los trabajadores que son parte del proceso tienen un bono, las juezas, a las juezas se les duplica la pega, se les triplica la pega, y sus equipos también, por el tema del TAG, todos sabemos que somos la Comuna que tiene más multas en el país, así es que ni te digo la cantidad de pega que tienen ellos también, y se agradece la disposición de escuchar, de atender, la gente pide rebaja, no es llegar e ir a pagar la multa, todo el mundo quiere someterse a una rebaja, entonces yo creo que es súper importante agradecerle también a los dos juzgados nuestros su apoyo y su aporte, y a la Oficina del TAG, también, de aquí abajo.

SR. ARRIAZA Me sumo a esas palabras, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Y lo otro, que para la segunda patita, todo lo que queda pendiente es la conversación con los gremios, nosotros tenemos muchos paraderos acá, de taxis, colectivos, yo creo que es justo que ellos paguen su permiso de circulación acá en San Bernardo.

SR. ARRIAZA Sí, es un tema que ya hemos conversado, que los taxis colectivos que tienen sus paraderos acá en San Bernardo, y que lo presentaron así la licitación, como forma de, no sé, de devolver la mano, debieran pagar su permiso aquí en San Bernardo, así es que es una conversación que vamos a tener con los gremios, seguramente, no sé...

SRA. ALCALDESA No, yo la voy a tener, y les voy a tirar las orejas, porque en realidad uno les da todas las facilidades, taxistas, les bajamos, hace años atrás, su derecho, haciéndole un cariño por la competencia...

SR. ARRIAZA Las ventajas, también, Alcaldesa, acuérdesese.

SRA. ALCALDESA Y bueno, por supuesto que nos enteramos que hay flotas enteras que sacan en El Bosque, entonces hoy día vamos a ser bien estrictos en eso, seamos solidarios con quien los acogió, nosotros somos los que extendemos el formulario para que ellos queden, o sea, nosotros somos los que tenemos que hacer el trámite administrativo para que a ellos se les asignen los paraderos, finalmente.

SR. ARRIAZA Y, Alcaldesa, para mencionarle algo, estamos trabajando en el protocolo de acuerdo, que se firmó hace varios años atrás, para que se reestudie, se envió a Jurídico, se envió a Jurídico, los mismos gremios están solicitando que este protocolo de acuerdo se actualice, así es que estamos en eso, para después entrar en conversaciones en mesa de trabajo con los distintos gremios, que ya no son gremios, son empresas, cada línea es una empresa hoy día, entonces lo que siempre converso con ellos, que no se traten como sindicatos, que se empoderen que hoy día son empresa, ya no son sindicato, entonces eso todavía lo tienen arraigado, entonces son empresas, entonces estamos trabajando en eso, con Jurídico, para ver en qué forma modificamos el protocolo de acuerdo y lo actualizamos, para después empezar las mesas de trabajo, y obviamente hay que hacer la ceremonia otra vez, de que todos los gremios, o sea, todas estas empresas firmen y estén de acuerdo.

Y eso lo hemos logrado, Alcaldesa, no hemos tenido, desde que se firmó el protocolo no hemos tenido problemas en las calles, no se han superpuesto cuando piden alargue, entonces hemos mantenido un orden entre los gremios, que es súper difícil trabajar con los gremios, es súper difícil,

ustedes lo saben, pero por lo menos hay, por parte de la Dirección de Tránsito, por parte de la Alcaldesa, las puertas abiertas, los Concejales que se quieran incorporar en estos temas, bienvenidos sean, porque son interesantes. Eso, Alcaldesa.

SRA. BUSTOS Una pregunta, si fuera posible, ¿puede usted darnos un avance de lo recaudado por los permisos, o no tiene el dato?.

SR. ARRIAZA Pero si lo dije.

SRA. BUSTOS ¿Lo dijo?, pero yo andaba en otra.

SR. ARRIAZA Se lo dicto de nuevo.

SRA. BUSTOS Por favor.

SR. ARRIAZA 2017, 2.442.776.881, éste es informe de Tesorería, es lo recaudado al 31 de marzo.

SRA. ALCALDESA Vamos a seguir con los incidentes, yo tengo un incidente, pero me gustaría que lo tratáramos en reunión más privada, después del Concejo. Concejal Soto tiene la palabra.

SR. SOTO Buenas tardes. Quería consultar sobre el estado de avance del proyecto de alcantarillado de San León de Nos, en el mes de enero, antes de salir de vacaciones, se nos explicó que ya estaba en una etapa final el estudio, que iba a haber dos redes, una intradomiciliaria, una por espacio público, que estaba en una etapa de revisión, entonces quería saber... y cuándo sería el plazo que tenemos, o cuándo estaría en condiciones de enviarse al CORE.

SR. FERNANDEZ El proyecto completo, Concejal, está aprobado en la parte pública, había una parte privada que el Gobierno Regional nos hizo sacar por ser privada, y nosotros la quisimos incluir y nos pidió las escrituras, ahí tuvimos problemas con sucesiones de algunos terrenos, y replanteamos ese sector en la calle San León, precisamente en el trazado donde había una acequia, fue afectado, pero pasa a ser público, por lo tanto nos pidieron más antecedentes respecto a ese tramo, y debiera estar aprobado ya la próxima semana.

Pero esa aprobación de ese sector nos la exige el CORE para aprobar el RS final del proyecto, porque el resto está todo aprobado.

SRA. ALCALDESA Te puedo contar en español, en castellano, nosotros teníamos listo el proyecto, el paso del alcantarillado tomaba los patios de muchas casas. Para que nos autorizaran cada uno de ellos tenía que entregarnos los papeles, las escrituras, todo lo que corresponde, pasó que unas 8 familias tenían problemas entre ellos, o sea, mi hermano vive en Temuco y el otro vive en Curicó y el otro vive en La Florida, tuve que ir a terreno, les puse vehículo hasta para ir a Curicó, a Temuco y a la Florida, porque así fue, no fueron, no fueron, qué pasaba con ello, que teníamos que dejar fuera a esas familias, porque existía la alternativa de dejarlos fuera, entonces yo les dije, vengo a poner la cara por el resto porque ustedes están entrampado esto, porque no hay voluntad de ayudarnos a concluir con los documentos que necesitamos presentar para el final del proyecto.

Ellos, mira, gente muy humilde, que decía yo no sé qué es lo que tengo que pedir, si llego a Temuco qué tengo que pedirle a mi familia, ir a una notaría, en fin, buscar, no sé, si habían trámites en el Conservador de Bienes Raíces, era como bien complejo, pero les ofrecimos acompañamiento de todo, ellos no quisieron, les dimos plazo 3 días, me acuerdo que yo fui un día viernes, y les dije el miércoles tenemos plazo fatal para entregar los documentos, si ustedes no los entregan, quedan fuera, y la verdad es que ellos encontraron, generosamente, un camino, que permitía que ellos estuvieran incluidos.

SR. FERNANDEZ Lo que pasa es que lo instantáneo era dejarlos fuera inmediatamente, y se aprobaba y se les ponía el RS, pero quedaban todas estas propiedades fuera. Fue Francisco Mendoza con el consultor a terreno, y buscaron, hasta que decidieron hacerlo en la vía pública, bajo el canal que hoy día ya no ocupan, y el Gobierno Regional...

SR. SOTO Para las 8 familias.

SR. FERNANDEZ Para las 8 familias. El Gobierno Regional aceptó esa solución, pero hubo que llevarla a Aguas Andinas para aprobarla, porque era pública ahora.

SRA. ALCALDESA Claro, y en eso estamos, esperando que Aguas Andinas nos dé...

SR. FERNANDEZ Aguas Andinas nos dio unas observaciones, para concluirla, y ya las subsanamos y están ingresadas, estamos esperando que nos dé el visto bueno Aguas Andinas, llevamos ese tramo al GORE y se supone que ahí quedaría listo.

SRA. ALCALDESA O sea, yo lo único que le he pedido al Intendente, es un tema de todos los días, de verdad, yo tengo aquí todos los proyectos en RS en el Gobierno Regional, pero te juro que estoy esperando que salga éste para priorizarlo, porque creo que es un compromiso de hace tiempo, el Intendente vino personalmente a comprometerse con la gente, él sabe que el proyecto cuesta casi 900.000.000, y siempre que me dice, Nora, ahí está la plata, ahí está la plata, así es que yo espero que éste de Aguas Andinas se resuelva ojalá hoy día.

Pero eso es lo que pasó, Roberto, al final, que en un momento dijimos, ya, sabes qué más, no esperemos más, presentémoslo así a la gente, pero cuando empiezas a mirar el rostro de las personas, era imposible no buscarle algún ajuste, en eso nos entramos.

El trabajo lo hizo súper bien, la Dirección Jurídica, había un chico asignado, el Leo, que hizo un trabajo maravilloso, casi suplicándole a la gente, yo tuve que llegar a pesada a decirles que esto se acababa, pero él tuvo harta paciencia, así es que también uno de repente tiene trabajadores muy anónimos, funcionarios que dieron todo de sí, pero no les fue bien, porque había una señora que tenía 9 hermanos, me acuerdo claramente, y claro, yo le dije, señora, le pagamos el pasaje a Temuco, a Curicó la mandamos en camioneta, y a La Florida la mandamos en camioneta, y donde quiera ir vaya en camionetas municipales, pero la señora no entendía mucho y no lo hizo.

Bueno, eso es lo que pasa con... yo espero que celebremos muy pronto la asignación o el RS del alcantarillado de San León.

Y seguimos incidentes, entonces, dos incidentes por Concejal.

SR. SOTO Sí, tenía otro incidente, se acercaron apoderados del Jardín Intisullay, porque el martes pasado, hace una semana, ellos con una plaga de ratones, y hubo que suspender las actividades en el jardín, la información que tengo, por un par de días, porque no estaban las condiciones sanitarias para seguir funcionando, y la información que manejo es que esto se debería a un microbasural que está en el sector, yo no sé si algún Director puede explicarnos la situación real y darnos más información.

SRA. GARCIA Alcaldesa, ¿sería posible que viéramos las coordenadas urbanas de donde estamos hablando?.

SR. SOTO En Las Hortensias, al final de Condell.

SRA. P. PEREZ Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Eso es el sector de Las Hortensias, arriba, donde se hace mantención de todo el sector, desde Las Hortensias con Balmaceda, hasta el San Francisco, eso se hace en forma habitual, lo que pasa es que ese es un sector de terrenos que

son, por una parte, de privados, por otra del SERVIU, y que no están cerrados, entonces nosotros limpiamos, aun hacia adentro, porque necesitamos sacar, por eso, por los niños, hay acuerdo con los jardines infantiles, que se limpian, y así es ha hecho, pero el tema va porque son terrenos eriazos, que son de privados y de SERVIU, pero eso se hace.

SRA. ALCALDESA Además Alexis va a contarles algo que nos está pasando hace un buen tiempo, a mí me pasó con unos colegios de Barros Arana, denuncias también de plaga de ratones, o sea, particulares subvencionados lo mismo, hemos hecho cordones sanitarios, hemos colaborado lo máximo que podemos, hay muchas excavaciones, en todo caso, en San Bernardo, se están construyendo hartos edificios.

SRA. GARCIA Alcaldesa, para complementar la información, ante que nos digan, sería muy bueno precisar así como la ubicación urbana, las coordenadas urbanas, es decir, estamos hablando de un jardín infantil, ¿a cuántos metros del basural?, si no, empezamos a hablar en el aire y empezamos a decir que las condicionantes para las plagas de roedores o diferentes plagas de otras cosas que pueden afectar a la población humana, no estamos tomando bien la consideración, entonces estamos hablando de un jardín infantil, ¿a cuántos metros del basural está?, la plaga se produce hoy día, el basural está hace 5 año, o 7 años, o 10 años.

Entonces, las condicionantes o las variables que están incidiendo o afectando a este lugar pueden ser multivariantes, valga la redundancia, ¿ha ocurrido alguna situación distinta?, porque si no, empezamos a hablar en el aire.

SRA. ALCALDESA Paola, Directora.

12:15 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

SRA. P. PEREZ Hay varios jardines, hay uno que está por Concejala Sonia Prieto, que está la calle y luego empieza el terreno, que es lo que se limpia en el bien nacional y hacia adentro del terreno. Luego hay otro, el Santa Mercedes, que ese está más cerca de lo que es el terreno, hay uno donde está el CECOF, que también ese está cerca.

Por eso yo cuento que lo que se hace los días martes es todo ese cordón que nosotros le llamamos, todo ese sector se hace, y eso son acuerdos que se han tomado con las directoras de los jardines y con la Corporación.

SRA. GARCIA Secretario General.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Concejales, la situación ocurría puntualmente en el Jardín Infantil Intisullay, fue el día miércoles de la semana pasada que se suspendieron las clases durante el miércoles para poder reforzar una desratización que ya se había realizado la semana anterior, el día viernes y sábado.

Y ciertamente en el sector tenemos problemas, habitualmente, de ratones, el jardín infantil está adherido en una parte al basural, y en otra parte se construyó una casa que está entregada a la junta de vecinos, entiendo yo, y claro, esa parte nos protege un poco más del basural también, aleja el basural, pero el sector la verdad es que está muy resguardado, permanentemente además atendido por el apoyo de la Municipalidad para poder retirar las basuras, pero por ejemplo esta semana yo estuve en el jardín, he estado dos veces en el jardín, una semana pasada y otra ésta, y al día siguiente de que se había retirado la basura y los escombros, ya había, nuevamente, basuras.

Entonces, en ese sentido yo creo que el esfuerzo se está haciendo permanentemente, es habitual que por lo menos nosotros constatemos, y la directora así me lo había ver, que se retire la basura a lo menos una vez por semana, y lo que se frecuente es que se retira 2 veces por semana, pero sigue

llegando más basura.

Ahora, nosotros mantenemos una política de limpieza del jardín, yo tengo algunas fotos acá en mi celular, y les podría mostrar como está el jardín infantil en este momento, como quedó la semana pasada, y la verdad es que seguimos... a ver, ayer apareció otro ratón, ahora son lauchitas más chicas, sí, pero siguen apareciendo habitualmente.

SRA. GARCIA Gracias, Secretario General. Administrador, usted tiene la palabra.

12:20 HRS. SE RETIRA DE LA SESION LA CONCEJALA SRA. ORFELINA BUSTOS.

SR. BECERRA A ver, en general ésto no es una situación aislada, es un jardín infantil. Nosotros hace un tiempo atrás, y nos acompaña también, pidió, obviamente, la directora, que estuviera Amalia, que es la encargada del DLS, por si quieren más detalles, pero en términos generales se está organizando, y se organizó ya, a partir de este mes, 2, básicamente, operativos de desratización un poquito más profundos, digámoslo de alguna manera, no específicamente ante las denuncias, lo voy a generalizar por su hay datos, porque me parece que Amalia... no me parece, sino que es efectivo, tiene datos un poco más específicos, de este aumento que ha vivido San Bernardo respecto a este fenómeno.

Por tanto, hoy día estos 4 grandes ejes que se están desarrollando son los siguientes, primero una desratización del Canal Espejino en ambos lados, que abarca 13.000 m., aproximadamente, donde dentro de ello hay 4 tramos, el tramo 1 Villa Las Alamedas y Villa Lomas de Mirasur, el 2 Gral. Urrutia hasta Colón, el tercero Colón hasta Lo Blanco y el cuarto Arturo Gordon entre Manuel de Unamuno y Las Acacias, eso es como un primer sector de desratización.

El segundo son las desratizaciones de las cámaras de alcantarillado en la vía pública, en este caso la zona 1 está abarcada por Avda. Portales, Eucaliptus, América y Nogales; 2, Avda. Portales, Nogales, América y San José; 3, Alfonso XII, Covadonga, Barros Arana, Avda. Pinto, Colón, América y San José; y cuarto, Colón, Avda. Punto, Balmaceda y América, eso es lo que estamos hablando en directa relación con este aumento de ratas.

La fecha de ejecución, planificada por el Departamento, las especificaciones, insisto, las puede dar Amalia, es desde el 3 de abril del presente año en adelante, o sea, ya se está empezando a trabajar desde ayer con estos operativos.

12:23 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA

Lo tercero es un plan de vigilancia ambiental por eliminación de residuos sólidos, que un poco ciertos antecedentes de que exista esta proliferación, y ahí es lo que decía también la Directora de Aseo, el trabajo que constantemente se está haciendo en manejo de microbasurales.

Y lo cuarto es la fiscalización de actividades productivas, sobre todo en predios agrícolas, para exigir el control de roedores a interiores.

Esos 4 puntos son los que se están desarrollando vía esta denuncia, que fueron en escalada desde el año pasado, respecto a la cantidad de roedores, que no solamente están... sino que están en las poblaciones propiamente tal, y los que vivimos en San Bernardo entendemos que eso es así.

SRA. ALCALDESA Están aquí, en la Municipalidad.

SR. BECERRA Y bueno, en la Municipalidad, en el patio, también tenemos ratones. Entonces, eso se está llevando a cabo en general, si tienen más preguntas.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz, el Concejal Soto después,

Jovanka y después Amalia.

SR. CADIZ Es que me voy a adelantar, pero tengo un incidente de ratones, es bien grave, porque yo el día jueves le comuniqué telefónicamente a la Directora de Desarrollo Comunitario que había una preocupación en la Villa El Encanto, que está justo al lado del cementerio, acá en Padre Hurtado, detrás del colegio, allí en las viviendas han encontrado ratón cola larga.

La Directora me informó que había pedido a la Oficina de Medioambiente que programara la ruta de esta empresa que hace el control de plagas, pero los vecinos están alarmados, porque primero fueron 2 casas, después fueron 3 casas, que la especie es preocupante, ustedes que detrás de la Villa El Encanto hay un predio, que es del cementerio, que ellos no lo han podido consolidar en ningún proyecto porque los vecinos no quieren cerca...

SRA. GARCIA No, no se puede.

SR. CADIZ O no se puede. En el verano el Municipio tuvo que apurarlos para que limpiaran, desmalezaran, hay maleza de nuevo, pero la diferencia es que la especie que se están encontrando en estas es ratón cola larga, el Director de Salud podrá ratificar de que ya hubo una alerta hace algunas semanas respecto de un caso de virus hanta en Calera de Tango y se mandó a desratizar una zona colindante al Pucará de Chena.

Finalmente, yo este fin de semana le mandé un correo, dirigido al Director de Salud de la Comuna, a la Directora de Operaciones y creo que también al Administrador Municipal, en el fondo uno entiende que hay mucha demanda y que hay una ruta de la empresa, pero si hay un lugar donde la especie es peligrosa, yo pido que por favor se priorice, porque estos vecinos están súper alarmados, porque además esto siempre acompaña cierta psicosis, y ellos, en algún minuto, quiero comunicarle, Alcaldesa, que estos vecinos llaman y escriben todos los días, porque para cualquier persona, para cualquier persona responsable de su familia, encontrar ratón cola larga en su casa es muy alarmante, entonces yo pido que por favor se priorice, más allá, entendiendo que hay una demanda y una ruta que la empresa tiene, que ojalá los atiendan cuanto antes, y veamos qué pasa con titular que tiene un predio al lado, que no lo limpia, y claramente ya tiene una especie que es altamente peligrosa.

SRA. ALCALDESA Concejal Soto.

SR. SOTO Volviendo al tema que planteé, bueno, reconocemos el esfuerzo constante que existe por elaborar planes de desratización y de eliminación de microbasurales, a mí me preocupa, particularmente, Secretario General, los jardines, por eso planteé, y pido que se pudiera intensificar particularmente en esos jardines que están en esa zona, porque el problema va a seguir, seguramente, dado que como ustedes bien lo han señalado, se limpia semanalmente y a gente vuelve a botar basura, entonces, quizás, a lo mejor, habría que intensificar la desratización, hacerlo semanal o quincenal, particularmente en los jardines, porque nos preocupa la salud de los niños, generalmente sin niños menores de edad.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Alcaldesa, Concejal, en la Corporación hemos intensificado las limpiezas, en particular en el jardín infantil Intisullay ya no se puede hacer más intervención, porque si no, empieza a ser peligroso para las personas, la cantidad de intervención, de cebos colocado es más que suficiente, y estamos tratando de solucionar el problema ya alrededor del jardín, el tema no está dentro del jardín.

En cuanto al Liceo Padre Hurtado, este fin de semana también se hicieron las limpiezas en coordinación con el colegio, se desocupó y se sacó todo el material que no es utilizable en el colegio, por ejemplo sillas, mesas que estaban acopiadas debido a que el año pasado se le renovó mobiliario al colegio, se sacaron, y también se está haciendo una intervención debido a que hay un foco especial en el gimnasio, pero ya está intervenido también, y con las desratizaciones

correspondientes.

SRA. ALCALDESA Yo creo que vamos a tener que tomar medidas de apoyo económico, potenciar el área, porque estamos, evidentemente, frente a un foco diferente, nosotros acá tenemos, no es mentira que en las oficinas, en los departamentos de Colón, sectores donde no habían... motivar mucho que la gente tenga gatos en sus casas, chiquillo, la verdad es que donde yo vivo casi todos tienen ratones, pero yo como tengo 6 gatos hasta el momento no he visto nunca un ratón, y de repente estas mascotas sirven, así como cuando uno dice estoy dando en adopción, de verdad que aprovecho de difundir una campaña muy bonita que se hizo desde aquí, el sábado, de adopción de mascotas y aprovechamos de que nuestros amigos animalistas no son sólo buenos para pelear, a veces, a veces, por la defensa, sino que también son útiles.

Así es que, Amalia, si es que tienes que hacer alguna propuesta mayor de intervención, como se hace, hágala, si ha que hacer alguna modificación en favor de esa cuenta, hagámosla. Te ofrezco la palabra, Amalia.

SRA. OLMEDO Buenas tardes. Bueno, yo quiero partir al tiro por contarles una conversación, y que confirma lo que nosotros como Unidad de DLS estábamos pensando con Epidemiología de la SEREMI de Salud, yo les consulté si esta situación de los ratones en las otras comunas de la Región Metropolitana también se estaba dando, y me dicen que sí, que son en muchas comunas.

En los colegios, como parte el tema acá, en otras comunas también, y desde cuándo, desde agosto del 2016, y eso tiene que ver con algo que pocas veces lo escucho aquí, que habla del cambio climático, el cambio climático es algo que está pasando, algo que es muy serio, que nunca sabemos qué pasará al día siguiente, con el clima, con las intensidades de los cambios, lo que conlleva también a toda la proliferación de las plagas.

Por eso es que nosotros, desde el año pasado que ya estamos pidiendo una ampliación del contrato para el control de plagas, en enero, para poder hacer frente a toda la cantidad de garrapatas, de chinches, de roedores, que están apareciendo, que supera lo que nosotros podíamos conocer hasta más o menos el año 2013, que era manejable con el contrato, pero ahora se escapa de las manos, y este último período, agosto del 2016 a la fecha, es una realidad, a lo cual tenemos que nosotros pensar en otras medidas.

Como datos concretos, por ejemplo, nosotros con la ampliación del contrato entre el 16 de enero y el 24 de marzo, que son 2 meses y una semana, hemos ejecutado 5.886 desratizaciones, se han realizado 22 operativos en poblaciones, que cubrimos 100 casas, 200 casas, una superficie y una extensión de viviendas, grande. Si lo comparo con lo del año pasado, ésto que hemos hecho en estos 2 semanas y una semana, corresponde al 33% de lo que hicimos el año pasado completo.

En cuanto a la desinfectación interior, que tiene que con todos los insectos que están al interior de las casas, y ataca directamente a las personas, como son los chinches, por ejemplo, en ese tiempo hemos hecho 1.508 actividades, y que representan el 39% del total anual del año 2016.

De la desinfectación exterior, que es principalmente por garrapatas y tijeretas, hemos hecho 4.229, y es el 29,6% respecto del 2016.

Y finalmente la desparasitación animal individual animal, 2.274 actividades, y representan el 33% respecto del año pasado completo, estoy hablando de un período de dos meses y una semana, que son 9 semanas, o 10 semanas nada más.

Eso nos permite comprobar lo que está analizando y pudiendo verificar la SEREMI de Salud en la Región Metropolitana completa, que ya lo está también analizando el Ministerio de Salud, porque ésto es un riesgo muy grande al que se enfrenta la Región Metropolitana, que además es las más pobladas del país.

Por lo tanto, antes de haber analizado esta parte con la autoridad sanitaria y el Ministerio de Salud, nosotros ya habíamos planteado ese plan de trabajo que les comentó el Administrador Municipal, ¿qué vamos a lograr con eso?, que vamos, por estos control u operativos a través de los canales, se aumenta la extensión, la cual estamos poniendo un control. Igualmente, en toda esta superficie, que son en total unas 230 cámaras de alcantarillado donde vamos a aplicar los cebos, entonces estamos ampliando la posibilidad, estamos siendo más rápidos, porque cuando nos piden un operativo la empresa puede estar una semana sólo en una población para poder cubrir todas las casas, por lo tanto también es un trabajo bastante largo, pese a que ya tenemos 2 equipos de trabajo en la calle, por lo tanto esa es una alternativa que encontramos, que era más rápida par poder dar solución.

Otra cosa importante es que toda la fiscalización, los inspectores ya están con el barrido en toda la periferia, exigiéndoles a las industrias, a las construcciones, a los predios agrícolas, que tengan su control de roedores vigente, que se hace con empresas autorizadas y emiten certificados, de manera que sea la otra forma en la que empecemos a atacar esta situación que se ha escapado y que hace mucho daño a las personas, los vecinos, tener la angustia de si son o no son ratones colilarga.

Los ratones colilarga son ratones silvestres, están cerca de los cursos de agua, y siempre en la maleza, por lo tanto también tenemos que empezar a abordar las actividades, no nosotros, sino que a exigirlas, que eso lo vamos también a coordinar con Operaciones, para que nos ayude a cubrir la Comuna, a desmalezar, todos los predios con propietarios, tienen que ser desmalezados y estos predios que están desocupados, pero tienen propietario, tienen que desratizar y desmalezarse, eso no significa, no quiero decir que sean puros ratones colilarga, o sea, podrían haber, pero en la periferia y cerca de los cursos de agua, como se sospechó que hubiera uno en el Pucará de Chena, porque hay un canal, hay mucha maleza.

La otra que cosa, que a los colilarga se alimentan de la flor del cañaveral, entonces y coincide que en el Pucará hay un cañaveral, así es podría haber sido eso una realidad, porque quedó dentro de la sospecha.

Ahora, con respeto a la situación del Pucará, está bajo la administración de Calera de Tango, por lo tanto la autoridad sanitaria concurrió a esa Municipalidad y le hizo las exigencias.

La Municipalidad de San Bernardo, la Alcaldesa preocupada por nuestra, también, responsabilidad con la salud de los vecinos, estuvimos en el lugar, hemos estado en constante comunicación con Epidemiología de la SEREMI de Salud, pero el Pucará tiene que tener una autorización de intervención del Consejo de Monumentos, entonces estamos entregando la información a la autoridad sanitaria para que consigan esa autorización, tenemos la cotización, la propuesta técnica para poder hacer frente más allá de desmalezar el sitio, pero la autoridad sanitaria no ha gestionado con el Consejo de Monumentos la intervención, ni tampoco le corresponde a San Bernardo, porque es Calera de Tango quien debe responder.

Pero de todas maneras, aquí desde la Alcaldesa y el Administrador está toda la voluntad a colaborar con los controles que sean necesarios, porque ésto yo se lo hice presente a los técnicos de Calera de Tango, es un tema de salud.

SR. CADIZ Perdón, Amalia, además agregar, con todo lo que usted explica, que es muy claro, que el Pucará no es un lugar habitado, el caso que yo le expongo a los Directores, y a través de la Directora, es el Valle El Encanto, donde yo le envié las fotografías de las especies, y hay llamados diarios de los vecinos, porque encuentran el ratón cola larga en sus casas, yo le acabo de mandar dos fotos a la Alcaldesa, del tema, entonces ahí de verdad yo pido que de este Concejo salgamos con una solución.

SRA. OLMEDO Al respecto, también nos llamaron del Liceo Industrial por un hallazgo de un roedor, nosotros vamos a verlos, y allá les explicamos muy bien de qué tipo se trata, para que la gente se quede tranquila.

Vamos a ir a ver eso, los inspectores han estado en terreno por toda la otra situación, les voy a decir hoy día que concurran al lugar y la Villa El Encanto, y además a los predios vecinos les vamos a exigir la desratización, a los predios vecinos, ésta va a ser una desratización perimetral a esa villa, de manera que ya se trate de un control. Este servicio de control de plagas, como es gratuito, también está destinado a los sectores de escasos recursos, entonces ahí tenemos ciertas limitantes cuando los sectores no corresponden a ese tipo, pero hacemos controles perimetrales, así es que lo vamos a abordar hoy día en la tarde.

SRA. ALCALDESA Vamos a pedir media hora más de alargue del Concejo, porque ya pasaron las 2 horas. ¿Sí?

SR. CADIZ Es que yo creo que no puede ser que una población tenga una especie, una plaga, evidencia de peligro para la salud, y le digamos que no lo podemos desratizar, a mí me parece absurdo.

SRA. ALCALDESA Ya, vamos a seguir conversando el tema y tomar una determinación, entonces. Media hora más.

ACUERDO N° 119-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; prolongar la presente sesión en 30 minutos a partir de las 12:40 horas"

SRA. GARCIA Sobre le mismo tema, Alcaldesa. Efectivamente, me parece que éste es un tema preocupante, pero también veo que partimos por una cosa de este porte, tengo claridad de que el Administrador, desde los colegios, Amalia tiene claridad del tema, estamos todos claros que es una situación de la que debemos preocuparnos.

Lo que yo creo que esto es un problema de salud pública, que excede a nuestras... nosotros podemos tener herramientas, podemos colaborar, podemos hacer varias cosas, pero esto es un tema de salud pública, si hay una alarma, una alerta, de una situación como ésta, nosotros tenemos que poner todo a disposición, desde el Ministerio de Salud, y desde a quien corresponda, desde las instituciones que corresponda, para que esto sea... estamos hablando nosotros aquí, yo no sé si la población, la gente, tiene conciencia de una situación como la que estamos hablando.

Porque aquí, efectivamente, tenemos que hablar del cambio climático, sí, efectivamente, el cambio climático va a ser nuestro termómetro que vamos a tener todos los santos día de aquí en adelante, hasta que nos muramos, y nuestras próxima generaciones. Pero nosotros tenemos un montón sitios eriazos que pertenecen a nuestro tan querido SERVIU, que no dice nada, que no nos cuenta, no lo traspasa, no lo dice, no lo podemos cercar, pero tenemos también una Maestranza, que pertenece a una empresa privada, que no sé, viven en ese país, Narnia viven también.

Entonces, lo que yo quiero decirle, Alcaldesa, de que la multivariedad que existe en esto, son un montón de cosas, entonces la gente, los apoderados del colegio se pueden quejar, mire lo que encontré, vi un ratón, sí, vi un ratón, efectivamente, pero qué pasa alrededor y cuál es la conciencia de la gente que está ahí, porque tenemos uno de los presupuestos más grandes de sacar microbasurales, y se sacan todas las santas semanas, y 2 si es necesario, pero resulta que son los propios vecinos los que siguen echando escombros, porque le pagan al caballero de la esquina, el caballero de la esquina se gana unas luquitas, en fin, aquí hay un negocio detrás de esto, aquí hay un negocio que es lucrativo y que mucha gente vive de esto.

Entonces, aquí hay, los factores son multivariados, multivariados, no podemos atacarlos solamente de una sola forma, yo creo, Alcaldesa, que el DIDECO aquí tiene una gran oportunidad de hacer una campaña tremenda llevando a la gente, el SERVIU, la Salud, ahora, no sé si Amalia tiene los recursos suficientes, porque estábamos hablando de un control entre comillas, de una situación que ocurría, que era abordable, pero resulta que la situación se está desbordando, son cosas diferentes, yo no sé si tiene los autos suficientes, no sé si tiene a los conductores suficientes, no sé si tiene el presupuesto suficiente, porque estamos abordando una situación distinta.

SRA. ALCALDESA Bien, estamos solicitando abiertamente, Amalia, casi estar en un estado de alerta, de emergencia, donde tenemos que hacer algo diferente, queremos una propuesta diferente, que no sea más de lo mismo, tiene que haber un tratamiento de más alto impacto que podamos aplicar, y te vamos a dejar como tarea eso.

SRA. OLMEDO Sí, Alcaldesa, con respecto a eso, aparte de los operativos y toda la aplicación de cebo, en el Oficio enviado al Administrador, habla de otras tareas, como dice la Concejala Amparo García, esto no es una tarea solamente que podemos abordar desde la perspectiva y la función de control de plagas, aquí hay que mirar el territorio, desde arriba, y hay que reconocer, a todos los predios hay que exigirles el cierre, y también lo hicimos para el predio de La Maestranza, en particular, cierros de predios, contrato con empresa autorizada para el control de plagas, y limpieza permanente.

Los contratos con empresas de control de plagas también son periódicos, no es una por una sola vez, la Directora de Aseo dijo que los microbasurales se limpian y vuelven a estar sucios, entonces en esta área de influencia de los microbasurales tenemos que hacer una campaña de difusión masiva a estas comunidades vecinas, con los colegios también tenemos que trabajar, porque desde ellos llegan a más hogares, donde tenemos que recomendar en todos los hogares como se maneje la basura y como tengan sus patios, porque a veces a la gente se les olvida el patio, lo tienen horrible, que son unas guaridas, unas verdaderas guaridas de roedores, entonces es un tema que tenemos que abordar entre todas las unidades, en algún momento dije que también íbamos a pedir colaboración a inspecciones de Operaciones, para andar más rápido en las fiscalizaciones y en las medidas que estamos exigiendo en terreno.

Y yo creo, y agradezco la oportunidad, decir que el trabajo de medioambiente no es solamente una función del DLS, es una función institucional, cuando hablamos de cambio climático es algo que tenemos encima y que no se conversa mucho, yo les tengo que contar que también vamos a preparar un plan local de cambio climático, que va a tener que tener en cuenta la planificación urbana, así es como la planificación urbana debe tener en consideración lo que está pasando con el cambio climático, porque es todo, afecta en la perspectiva integral, así es que lo voy a dejar por escrito y se lo voy a hacer llegar, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Necesito adjuntar a este una reunión que sostuve hoy día con Directores, específicamente Javiera Carrera, que se queja con que la fiscalización que ellos tienen de la entidad que los fiscaliza, también repara y, claro, cobra multas por el hecho de estar conviviendo al lado con un microbasural, entonces yo quiero pedir también una red de apoyo y conversación con la Dirección de Aseo y Ornato y los directores, porque a pesar de que limpiamos, el director al parecer no cree que es responsabilidad de ellos el proceso de educación de los barrios, o sea, yo creo que lo primero es que hagan una campaña ellos también, pero la gente asume que somos nosotros los culpables, entonces yo creo que hay cosas que a mí me pueden culpar, y otras que son parte del proceso de educación, porque cuando yo bajo la escala y veo papeles, yo saco los papeles, hay gente que pasa, y yo te digo que la mayoría de las personas pasa por arriba de los papeles y no los recoge, entonces aquí los puchos, la puchería que hay aquí afuera, abajo, de la gente que fuma, es el peor ejemplo que tenemos como funcionarios municipales.

Entonces yo no me hago cargo, en el fondo yo vivo diciéndolo, seré la vieja pesada, pero en realidad yo creo que cuidemos el entorno, la responsabilidad es nuestra también, así es que ojo con

que la responsabilidad es solo nuestra, reforzar las campañas con la gente. Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Sí, la verdad es que el tema del hanta y ratón cola larga, es todo un tema que de años viene repitiéndose, cada año, en cada verano, y es un riesgo latente y real.

Se dio la noticia del tema del Cerro Chena, pero creo que aquí el caso de los vecinos que plantea el Concejal Cádiz, hay una realidad distinta, que creo es más fácil de abordar, que es un poco informativa, porque los ratones en general tienen la cola larga, y la laucha común y corriente también tiene la cola larga, pero el ratón colilargo es distinto, tiene la cabeza más grande, entonces yo creo que en esa villa se podría hacer un despliegue de un volanteo de un folleto que explique, por un lado las diferencias entre uno y otro, para que sepan identificarlo, y por otro lado algunas condiciones de aseo que debieran mantener en su entorno, como un método de reacción inmediata para ayudarlos, y también darles una asesoría en términos de como tener los lugares aseados y como tener prevención, aunque no sean cola larga, pero en el fondo que también sea el tema de tranquilidad.

SR. CADIZ El Director de Salud tiene las fotos, que él responda.

SRA. ALCALDESA Concejal Jovanka Collao.

SRA. COLLAO Bueno, escuchando a todos, recabando las buenas ideas, creo que es el momento quizás, de hacer una campaña en que podamos enlazar nuestros graves problemas, sobre todo en el tema de aseo, porque la gente, ustedes saben que es reactiva, entonces esto es un problema que a la gente la asusta, entonces ahora como hay leyes, que uno puede denunciar la persona que está botando basura y haciendo microbasurales, también sería una forma de enseñar a la gente y decirle estamos en esta situación, es una situación que tenemos que llevar a cabo todos y que denuncie y prevenga los microbasurales, tome la foto de la persona que está botando escombros, lo que sea, y tráigalo a la Municipalidad, la foto, y nosotros hacemos la denuncia y todas las cosas legales que se debe.

Yo creo que es una manera en que tenemos que abordarlo, pero tenemos que abordarlo todos, porque sacan la basura y ya al rato está de nuevo, entonces no puede ser, es una acción que debemos empezar a realizar, Alcaldesa, sobre con difusión e información a la comunidad, y educándola.

SRA. ALCALDESA Proceso de inspecciones, aquí se está diseñando una forma de fiscalizar, con los nuevos contratos de todo lo que son nuestros nuevos inspectores, yo espero que el Administrador Municipal esté en condiciones, la próxima semana, de exponer los frentes que vamos a atacar y abordar, precisamente con horarios nocturnos, algo que va a ser un modelo que espero que tenga buenos resultados en el tema de terminar con los microbasurales.

Así es que espero también que lo podamos ver la próxima semana, como exposición. Terminamos este punto, compromiso, Amalia, nosotros necesitamos inyectar más recursos en esta emergencia que estamos denunciando. Seguimos con los incidentes. Jovanka tiene la palabra.

SRA. COLLAO Bueno, ayer me reuní con la SEREMI de Salud para hablar temas que habíamos quedado pendientes con la Comisión anterior, y ella me hizo referencia a los contenedores que tienen los líquidos percolados de las ferias, que tienen fisuras, entonces no sé si me podrían dar alguna información, y que aparte dicen que los colocan tarde, y es por eso que...

SRA. ALCALDESA Espérate, ¿qué SEREMI de Salud?

SRA. COLLAO Acá, Berta, la Sra. Berta Ceriche. Que es una de las cosas que conversábamos, y salió esto, y me llamó mucho la atención, entonces quería, en el fondo, ver la

posibilidad de que viéramos este tipo de contenedores, porque si nosotros tenemos un contrato.

SRA. ALCALDESA No, no, no, lo que pasa es que las ferias, a mí me gustaría que pasara la Directora de Aseo y Ornato, las ferias incluso obtuvieron un proyecto que era la compra de contenedores, entonces me extraña.

SRA. GARCIA Alcaldesa, ¿puedo aclarar la situación?, para ayudarle a Jovanka, mire, lo que pasa es que en la Comisión de Desarrollo, uno de los temas que tenía era el olor de los pescados en algunos lugares, estábamos con Javier, entonces yo le expliqué de que quien revisaba los pescados es la seremía de Salud, efectivamente ellos tienen que hacer una revisión, de acuerdo a un estándar que tiene que tener el carro de los pescados, el carro de los pescados tiene que cumplir con ciertos requisitos, no es vendo manzanas, vendo otra cosa, y eso tiene un requisito, yo no lo conozco entero, pero Aseo tiene que llegar con el contrato y sacar todo.

El carro del pescado tiene su propia reglamentación para poder operar, el carro tiene una certificación y además tiene un tacho donde va el líquido percolado que se desprende de toda la operatividad del pescado, eso es una certificación del propio carro, y eso es una cosa que la SEREMI de Salud me tiene que decir cual es la certificación, Renta probablemente deba saber, pero el contrato de la basura llega a sacar todo, no se mete en eso, no sé, Paola, si me estoy metiendo en un tema que no me corresponde, pero eso fue lo que hablamos, de acuerdo a la Comisión.

SRA. ALCALDESA Yo creo que están botando líquido al piso, pero no creo que sea un tema de los contenedores

SRA. P. PEREZ En la Comisión participamos Rentas, Finanzas y los Concejales, y se conversó sobre el tema, porque ahí se está mezclando, el contenedor, es el carro el que tiene que tener un sello y no botar percolados, entonces el tema está ahí, y por eso se conversó y se le dijo a la gente del sindicato que estaba ahí que aquí en la Gobernación estaba la señora que tenía que ir a inspeccionarlos, y en eso quedamos con la Concejala.

SRA. COLLAO Sí, referente a eso, a eso fui, fui a entregarle un Oficio de lo que habíamos conversado, pero ella me... a mí me llamó mucho la atención, que ella me hace referencia de que esto es como de nuestra responsabilidad, por el tema del aseo, y que estos contenedores tenían incluso unas fisuras que estaban como selladas artesanalmente, y que escurría el agua.

SRA. ALCALDESA Capaz, yo no digo que no, habría que sacar fotos del tipo de contenedores...

SRA. COLLAO Ella dijo que tenía fotos.

SR. P. PEREZ De todas maneras vamos a hacer la revisión a los contenedores que hace alusión, ¿esa es la gente que estuvo acá, o es otro sindicato?.

SRA. COLLAO Cómo... no, no, lo que pasa es que yo...

SR. P. PEREZ Porque nosotros tuvimos aquí una reunión.

SRA. COLLAO Sí.

SR. P. PEREZ Entonces quienes reclaman hoy día, ¿quiénes son?.

SRA. COLLAO No, la SEREMI me lo hizo saber, cuando yo le fui a entregar el oficio de lo que habíamos conversado.

SRA. P. PEREZ Ya. No dijeron qué feria.

SRA. COLLAO No.

SRA. P. PEREZ En general.

SRA. COLLAO Pero sí dijo que tenía fotografías y se las podría pedir.

SRA. P. PEREZ Ya, O.K..

SRA. COLLAO Gracias, Paola. Ya, y el segundo incidente es que ayer atendí por la Ley del Lobby, a una empresa que se encarga de lo que es impresión y distribución de correos, porque a ellos le llamaba la atención que usted dio declaraciones, en la televisión, que salía muy caro los temas de cobranza del TAG, entonces ellos quieren, en el fondo, hacer una mesa de trabajo con nosotros, si es posible, para ver y ofertar. Eso, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Claro, porque yo cuando me dices tú, que efectivamente habían pedido por lobby conmigo, incluso llamamos a España, porque no tenían otra forma de comunicarse, nos habían pedido la semana pasada, recién, la reunión. Yo creo que todo lo que pueda venir respecto a los mecanismos modernos que hay para las cobranzas y todo eso, de externalizar, hay que escucharlos.

Yo lo único que pregunté, porque de repente han tratado de llegar acá, hay que licitarlo, obviamente, a mí lo único que yo creo que me seduce mucho, es que si ellos pudiesen hacerse cargo de los correos, y que ellos tuvieran la libertad de no tener que contratar a Correos de Chile, conviene, porque si no, no sé cual es la ganancia de los municipios, pero a mí me trajeron también una presentación, que la está viendo... no sé si ya la pasé a Jurídico, no, no la he pasado, donde hay otros municipios que tienen este sistema, que es Vitacura, Independencia y otro más, es como que se externaliza el teléfono del servicio de cobranza de las multas, qué sé yo, entonces... pero yo lo único que pregunté, ¿y esto hace que no envíen las cartas de correo?, no, eso no nos corresponde a nosotros, entonces pedí que me trajeran las bases para que las revisáramos nosotros y tuviésemos una reunión, pero bienvenido sea todo lo que pueda servir para abaratar costos en ese tema.

Bien, ¿no hay otro tema que tratar?. Hernán, tú, invitar. Sí, Concejal.

SR. CADIZ Hay que fijar la fecha donde se trabaje, la SECPLA y la Asesoría Urbana, con los Concejales, las enmiendas al plan regulador, ¿se acuerdan?.

SRA. ALCALDESA Sí, pues, ¿no teníamos fecha para eso ya?.

SR. CADIZ No, no.

SRA. ALCALDESA Sí, creo que había una sugerencia. Nuestra Asesora Urbanista.

SRA. KRSULUVIC Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. El día 28, antes del Concejo, se efectuó una reunión donde se tocó el tema de las enmiendas, porque en tabla estaba la calendarización de las enmiendas, y se propuso yo efectuar una exposición para ver temas de los instrumentos de planificación territorial, y además ver el tema de las modificaciones al plan regulador, vía seccional, enmienda, previo a aprobar las fechas de las audiencias. No sé si la idea es...

SR. NAVARRO No quedamos en fechas.

SRA. KRSULUVIC No, la idea es hacer una exposición, y después efectuar la...

SRA. ALCALDESA Claro, porque estamos hablando de las enmiendas, nadie sabe qué es lo que es la enmienda, qué sector, sabemos que estamos hablando del sector centro, pero hay una visión de

extender algunas mejoras en el plan regulador, o sea, queremos que ella nos dé una clase y nosotros empezar a hacer las preguntas, para que nos integremos todos. ¿Cuándo la hacemos?, por tu comisión tendría que ser.

SR. CADIZ Propongo este jueves 6, a las 5 de la tarde.

SRA. ALCALDESA ¿Estamos en condiciones?.

SRA. KRSULUVIC Sí, sí.

SR. CADIZ ¿Hay comisión, alguien tiene comisión el jueves 6?, no.

SRA. ALCALDESA Súper, o sea, ahí sería importante que ojalá viniéramos todos.

SR. CADIZ Concejales, ¿pueden este jueves 6, a las 5?. Sí. Jueves 6, a las 5 de la tarde, Comisión sobre modificación al plan regulador.

SRA. ALCALDESA La Directora de Operaciones nos está pasando una alerta para el día viernes, que había anunciado 13 mm. de lluvia, eso implica que hagamos campaña de difusión, por nuestro Face Book, por nuestros correos, de que limpien las canales, que nos preparemos, más que nada una campaña de advertencia y prevención.

Lo otro, Hernán, era el tema de la inauguración de la feria.

SR. ORTIZ Alcaldesa, Concejales, la verdad es que estaba considerado para este viernes la inauguración del Pueblito de Artesanos, pero producto, justamente, de la información, se traslada para el martes 11, a las 18:30 Hrs., justamente para poder hacerlo en el Parque García de la Huerta, así es que el próximo 11, a las 18:30 Hrs. la inauguración del Pueblito de Artesanos.

Y aprovecho también de invitarlos para el jueves 13, el viernes 14 y el sábado 15, que tenemos la obra Jesucristo Súper Star.

Y el día jueves 13 van a haber 2 funciones, una exclusivamente para los jóvenes, para los colegios, y otra para todo el público, así es que les están llegando en estos días las invitaciones a ustedes también, para que nos ayuden a hacer la invitación a la comunidad sanbernardina.

SRA. ALCALDESA Bien, Hernán, muchas gracias.

Siendo las 13:00 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

.....

SR. JAVIER GAETE GODOY

.....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE